



Corporación Amigos
de la U N E S C O



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN COLOMBIA



aecid



Cooperación
Española
CONOCIMIENTO / CARTAGENA

Diagnóstico Mujeres Afrodescendientes

Diagnóstico de la Agenda de las Mujeres
Afrodescendientes en América Latina y el Caribe

**Diagnóstico de la Agenda de las Mujeres
Afrodescendientes en América Latina y el Caribe**

CRÉDITOS

@Edición: Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, Colombia. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Sofía Mata Modrón, Directora del Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias. (AECID)

Elena Palomar Torralbo, Responsable de Programas. (AECID)

Muriel Castro de Ávila, Gestora Interconecta/Género (Serviactivos)

Diagnóstico de la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes en América Latina y Caribe. Año 2021

@Autoría:

Corporación Amigos de la Unesco

Cra. 41a N°12b 36

Cali

www.amigosdelaunesco.org

Consultoras:

Mary Lucia Hurtado Martínez

Glenda Joanna Wetherborn

Marcia Alexandra Santacruz Palacios

Apoyo técnico:

Leidys Mena Valderrama

Apoyo Administrativo:

Nancy Palacios Valencia (Representante Legal)

Marlen Gil Palacios

Revisión y apoyo editorial:

Silvia Castellano Saco

Antonio Garcia Cazorla

Elena Palomar Torralbo

Diseño y diagramación:

Zuricata S.A.S

Esta publicación ha sido posible gracias a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de la misma no refleja necesariamente la postura de la AECID.



...El presente documento constituye el producto del proceso de realización de un diagnóstico sobre la situación actual de la agenda de las mujeres afrodescendientes...

Contenido

Introducción
Págs. 7 - 8

1.

Situación de las mujeres afrodescendientes de América Latina y el Caribe
Págs. 9 - 10

1.1 La perspectiva de la plataforma política de las lideresas de la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora, ARMAAD
Págs. 10 - 11

1.2 Un enfoque conceptual: Interseccionalidad étnico-racial y de género
Págs. 11

1.3 Brechas sociales, económicas y políticas de las mujeres afrodescendientes de América Latina y el Caribe
Págs. 11 - 12

2.

La Agenda de las Mujeres Afrodescendientes de América Latina y el Caribe
Págs. 14

2.1 Marco internacional
Págs. 14 - 15

2.2 Marcos nacionales
Págs. 15 - 19

2.3 Acción Colectiva de la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora, ARMAAD
Págs. 20 - 21

2.4 Principales ejes y líneas de acción
Págs. 22 - 27

2.5 Avances, logros y ejes problemáticos
Págs. 28 - 29

3.

Mapeo regional de los principales actores relativos a la agenda de mujeres afrodescendientes de América Latina y El Caribe

Pág. 30

3.1 Población del estudio

Págs. 31 - 32

3.2 Principales hallazgos

Págs. 33 - 36

5.

Conclusiones y recomendaciones

Págs. 45 - 49

4.

Retos y desafíos frente al Decenio Internacional de los Afrodescendientes

Pág. 37

4.1 Plan de actividades del Decenio de los Afrodescendientes

Pág. 38

4.2 Informe de seguimiento del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Mujer

Pág. 38 - 43

4.3 Retos y desafíos de la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes de América Latina y el Caribe

Pág. 43 - 44

Referencias bibliográficas

Págs. 50 - 51

Anexos

Págs. 53 - 107

Introducción

El presente documento constituye el producto del proceso de realización de un diagnóstico sobre la situación actual de la agenda de las mujeres afrodescendientes, así como los retos pendientes a desarrollar en el marco del Decenio Internacional para los Afrodescendientes 2015-2024, encargado por el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, con el fin de brindar orientaciones para el desarrollo de intervenciones de apoyo a la agenda de mujeres afrodescendientes.

La agenda de las mujeres afrodescendientes de América Latina y el Caribe, se concibe como el ideario o el conjunto de ideas fundamentales que caracterizan su pensamiento colectivo, los temas de debate, así como las tácticas empleadas por los distintos grupos organizativos del Movimiento Social de las Mujeres Afrodescendientes, con el objetivo de influir en la agenda política de los gobiernos de los países y de los organismos multilaterales en la Región, con miras a garantizar la igualdad étnico-racial y de género, que se traduzca en el disfrute de sus derechos humanos como sujetos de derecho.

En ese sentido, el análisis diagnóstico de la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes de América Latina y el Caribe, busca dar cuenta de los contenidos y alcance de dicha Agenda, así como un mapeo de los actores que participan en su agencia, en el marco de la defensa de los derechos humanos y el combate al racismo, la discriminación racial contra la población afrodescendiente.


Para efectos del mapeo y del diagnóstico, en general, se identificaron actores clave en cinco sectores: Público, Privado, Organismos Multilaterales, Organizaciones de Sociedad Civil y Cooperación Internacional. A partir de esa priorización, se consultaron fuentes primarias en cada uno de los once países incluidos¹, mediante la aplicación de un instrumento con una guía de preguntas semiestructuradas y la realización de entrevistas y diálogos de profundidad.


Igualmente, como fuentes secundarias de información, se consultaron documentos y publicaciones relacionados con la situación de la población afrodescendiente, los marcos nacionales e internacional de los derechos

¹ Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay

humanos de las mujeres, planes de acción e instrumentos de combate al racismo y discriminación, así como la situación y prioridades de las mujeres afrodescendientes. Finalmente, se desarrolló un proceso de síntesis de relatorías y ayudas de memoria de todas las actividades realizadas, que sirvieron como insumos para concretar el mapeo y el diagnóstico.

Así, el contenido del documento desarrolla, en un primer capítulo, un análisis de la situación de las mujeres afrodescendientes de América Latina y el Caribe, como marco de referencia para plantear, en el segundo capítulo, el contenido de la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes de América Latina y el Caribe. En el capítulo tres, se presenta una síntesis del Mapeo regional de los principales actores relativos a la agenda de mujeres afrodescendientes de América Latina y El Caribe. El mapeo y caracterización de los principales actores, realizado como parte del diagnóstico, da cuenta de las organizaciones de la sociedad civil, organismos públicos y redes que tienen entre sus objetivos y fines el trabajo relacionado con la agenda de mujeres afrodescendientes, así como de las principales líneas de acción que se están desarrollando a nivel regional y en cada uno de los once países priorizados.

En el mapeo se identificaron 12 actores clave a nivel regional y un total de 54 a nivel nacional en los países priorizados: Bolivia (5), Brasil (2), Colombia (7), Costa Rica (4), Ecuador (5), Guatemala (12), Honduras (5), Panamá (3), Perú (4), República Dominicana (3) y Uruguay (4). Algunos de estos actores tienen liderazgo en la temática vinculada a los derechos, situación y promoción del desarrollo de las mujeres afrodescendientes y su agenda. **(ver Anexo 2 )**

El capítulo cuatro busca dar cuenta del análisis sobre los avances y logros, así como los ejes problemáticos, desafíos y retos en el desarrollo de la Agenda. Entre los avances identificados en el diagnóstico se destaca una importante producción de conocimiento en torno a la situación de las mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe, tanto por organismos internacionales como por la academia y el mismo Movimiento Social de Mujeres Afrodescendientes de América Latina y el Caribe, entre otros. Dicha producción se relaciona, en parte, en el “Levantado de Documentos Claves en la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes de América Latina y el Caribe” **(ver Anexo 3 )**. Finalmente, en el capítulo cinco se plantean las conclusiones y recomendaciones derivadas del diagnóstico.

1.

Situación de las Mujeres
Afrodescendientes en
América Latina y el Caribe



La situación de las mujeres afrodescendientes de América Latina y el Caribe está determinada por las condiciones socioeconómicas y políticas del contexto regional, una de las regiones más desiguales del mundo, con países que presentan “diversas situaciones de vulnerabilidad económica, ambiental y social” y muchas de las democracias enfrentan desafíos importantes, como los bajos niveles de confianza en la democracia y en su capacidad para operar por el bien común, así como en los sistemas de justicia y los organismos electorales. (ONU Mujeres, 2019). Por otra parte, la realidad de las mujeres afrodescendientes de la región está ligada a la historia como descendientes de la población africana esclavizada, que a su vez exige una mirada que incluya las intersecciones entre clase social y condición étnico-racial. (CEPAL, 2020)

1.1 La perspectiva de la plataforma política de las lideresas de la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora, ARMAAD²

La Asociación Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora - ARMAAD, desde su plataforma política, aporta una comprensión sobre la situación de marginalidad en que viven millones de mujeres afrodescendientes a causa de la discriminación por razones de raza y género, es decir, por la intersección del sexismo y el racismo en la vida de las mujeres afrodescendientes.

Para la Red, el racismo, como ideología que tiene su base en la estructura económica, construye las justificaciones culturales y sociales para colocar a la raza blanca, como prototipo de lo humano y por lo tanto superior a todos los grupos étnoraciales diferentes, particularmente a las personas de procedencia africana, las que definieron como de raza negra. Así, la estructura económica de los países está basada en un modelo racista que tiene evidentes manifestaciones de exclusión económica de más de 200 millones de afrodescendientes de las Américas.

El racismo, como lo explica la plataforma política, reafirma el sexismo e incorpora las diferencias sexuales y la superioridad de los hombres sobre las mujeres como una característica inherente y constitutiva de esa ideología. Igualmente, el sexismo incorpora a la diferenciación racial como una categoría de estratificación, creando una pirámide que está marcada por la diferenciación sexual y por la distinción racial, que reafirma “a lo blanco como prototipo de lo humano en contraposición de lo negro relacionado siempre con lo no humano o lo menos humano”. Así, las mujeres lideresas afrodescendientes de la RMAAD denuncian que “enfrentamos una doble discriminación, por ser mujer y por ser afrodescendientes.”

² La Asociación Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora – ARMAAD se constituyó en 1992 con el objetivo de articular los esfuerzos en el continente a fin de enfrentar el racismo y el sexismo, visibilizando la situación de marginalidad en que viven millones de mujeres afrodescendientes a causa de la discriminación por razones de raza y género; combatir los prejuicios y estereotipos hacia nosotras existentes en la sociedad; promover la participación de las mujeres afrodescendientes en todos los espacios de la vida pública y de toma de decisiones; y demandar a los Estados el impulso de políticas públicas a nuestro favor.

Enfrentamos una doble discriminación, por ser mujer y por ser afrodescendientes

Esta situación se refleja en las condiciones materiales de vida de este grupo poblacional: en la falta de acceso al empleo, a servicios de salud de calidad, a una educación adecuada, a los espacios de toma de decisión y participación política. Esta exclusión de las mujeres afrodescendientes de la participación y las oportunidades es fundamental para comprender las dimensiones materiales y no materiales de la inequidad y de la pobreza.

1.2 Un enfoque conceptual: Interseccionalidad étnico-racial y de género

La situación de las mujeres afrodescendientes se explica entonces desde el enfoque de la interseccionalidad, que desvela las interconexiones entre género, raza/etnia y clase social, como sistemas combinados de opresión, que condicionan la posición socioeconómica de las mujeres afrodescendientes en las sociedades de América Latina y el Caribe, concretándose en la discriminación étnico-racial y de género.

En ese sentido, la identidad étnico-racial y política de las mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe es un proceso relacional que sella la conciencia de ser parte de procesos sociales marcados por estructuras de poder en que subsisten distinciones de género y étnico-raciales. (CEPAL; 2018)

Así, el cruce o superposición de 2, 3 o más ejes de discriminación conlleva diversas y complejas desigualdades o brechas sociales, económicas, educativas, de salud, entre otras, de las mujeres afrodescendientes respecto a los hombres afrodescendientes y a los hombres y mujeres no afros.

1.3 Brechas sociales, económicas y políticas de las mujeres afrodescendientes de América Latina y el Caribe

Diversos estudios sobre la situación de los afrodescendientes y las mujeres afrodescendientes en particular dan

cuenta de las brechas sociales, económicas y políticas, que se plantean a continuación:

Respecto a la educación, se plantean dificultades de acceso y permanencia de la población afrodescendiente a una educación de calidad, que se relaciona principalmente con la falta de políticas educativas culturalmente adecuadas, con miras a la valorización de los pueblos y culturas afrodescendientes desde su especificidad, en los diferentes contextos nacionales.

Por otra parte, se reconoce que, si bien “en la última década la presencia de las mujeres afrodescendientes en los niveles más calificados de educación ha aumentado, sus logros educativos no han sido recompensados por el mercado laboral en su justa medida” (CEPAL, 2020).

Sobre el acceso a la salud de las mujeres afrodescendientes, se plantean mayores dificultades en el acceso a los servicios de salud reproductiva y a una información confiable en materia anticonceptiva. En ese sentido, se presenta una mayor incidencia de la maternidad adolescente entre mujeres de menores ingresos, donde están concentradas las mujeres afrodescendientes, lo cual potencia la exclusión educativa que ya viven las adolescentes en situación de pobreza y, en especial, las afrodescendientes, amplificando la dinámica de reproducción intergeneracional de la pobreza en la región. (CEPAL, 2020).

Por otra parte, si bien en las últimas dos décadas la tasa de mortalidad materna se ha reducido en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, sigue siendo bastante alta para las mujeres afrodescendientes. Igualmente, la atención prenatal de las mujeres afrodescendientes, considerando al menos cuatro controles, es menor con respecto a las mujeres no afrodescendientes.

Respecto a la tasa de ocupación en el mercado laboral, aunque existe heterogeneidad entre los países de la región, las jóvenes afrodescendientes, debido al cruce entre los distintos ejes de discriminación, ven reducidas sus posibilidades de tener un empleo en la etapa de la vida considerada de mayor productividad y creatividad.

En ese sentido, también se señala la precariedad de las condiciones de trabajo a las que están sometidas la mayoría de las trabajadoras del empleo doméstico remunerado: “en la mayoría de los países de la región, las

trabajadoras domésticas remuneradas no cuentan con contratos de trabajo, perciben menos que el salario mínimo establecido en su país y no tienen acceso a derechos, tales como la licencia remunerada por maternidad y vacaciones remuneradas. Todo esto atenta de manera flagrante contra su derecho a un trabajo decente y las sitúa en una clara desventaja respecto de mujeres en otras categorías laborales”. (CEPAL, 2020)

Por otra parte, aunque ingresen al mercado laboral a edades tempranas y salgan más tarde que el resto de las mujeres, las tasas de afiliación a los sistemas de pensiones son menores para las de las mujeres afrodescendientes, en todos los países con datos. Su concentración en puestos de trabajos precarios e informales es una de las principales explicaciones para esto. (CEPAL, 2020),

El reconocimiento de los derechos territoriales de comunidades afrodescendientes y de las mujeres rurales, en particular, es una problemática compartida entre las comunidades en el Brasil, Colombia, el Ecuador, Panamá y Honduras, así como de otros países latinoamericanos y caribeños.

En ese sentido, el desplazamiento de sus territorios significa la pérdida de su identidad étnica, cultural y territorial, por lo cual “es preocupante el escenario actual de multiplicación de las amenazas a los derechos de las comunidades afrodescendientes, lo que se relaciona fundamentalmente con el avance de proyectos de desarrollo sobre sus territorios”. Cabe mencionar que, de los ataques y amenazas a quienes defienden los derechos humanos, el 68%

(212 de los 312) de las y los activistas por los derechos humanos asesinadas y asesinados en todo el mundo, provenían de América Latina. (ONU Mujeres, 2019)

Respecto a la presencia de las mujeres afrodescendientes en los espacios institucionales de toma de decisiones, se considera que es aún insuficiente e incapaz de reflejar el peso demográfico que tienen en las sociedades, no obstante, la trayectoria histórica de participación social y política en el contexto de sus comunidades territoriales y organizaciones identitarias.

Finalmente, respecto a la violencia de género, la condición étnico-racial torna a las mujeres afrodescendientes en situación de vulnerabilidad a ser víctimas de este flagelo, lo que profundiza el drama de la violencia, que encuentra un espacio privilegiado frente a los estereotipos que menosprecian y deshumanizan a las mujeres afrodescendientes.

En síntesis, la discriminación étnico-racial de género de las mujeres afrodescendientes de América Latina y el Caribe, se constituye en la causa principal de las brechas de desigualdad sociales, económicas, educativas, de salud, entre otras, ante las cuales se demanda a los Estados de la región la adopción e implementación de políticas públicas interseccionales, que den cuenta de la complejas interconexiones de distintos sistemas de opresión que afectan la vida de las mujeres negras, en la perspectiva de cerrar las brechas y avanzar en la garantía de sus derechos humanos. Dicho círculo “virtuoso” resume en el siguiente gráfico:



2.


La Agenda de las Mujeres
Afrodescendientes de
América Latina y el Caribe

De acuerdo con la plataforma política de las lideresas de la Red de Mujeres ARMAAD, que plantea en una de sus líneas “*Nuestros derechos civiles son derechos humanos*” se afirma que la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes de América Latina y el Caribe es una agenda de Derechos Humanos, que aporta una perspectiva sobre la realidad y la situación particular del sujeto “mujer negra” y demanda, a los Estados, un abordaje interseccional étnico-racial y de género para la realización efectiva de dichos derechos, en los complejos contextos de las sociedades racializadas y profundamente desiguales de la región.

2.1 Marco Internacional

El marco internacional de los derechos humanos y en particular de los derechos de la población afrodescendiente constituye el referente para el reconocimiento y garantía de los derechos de las mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe. Así la institucionalidad ha ido incorporando las demandas de los movimientos sociales para abordar la diversidad existente dentro del grupo heterogéneo de las “mujeres” culminando con la adopción explícita del concepto de interseccionalidad en la Conferencia de Santo Domingo en 2013, donde “se pacta formalmente que la garantía plena de los derechos humanos de las mujeres se basa en el reconocimiento de la diversidad cultural de los países”. (CEPAL, 2020)

2.1.1 Instrumentos internacionales

Diversos instrumentos internacionales dan cuenta de las necesidades y demandas de las mujeres afrodescendientes a nivel global y regional, los cuales han ido fortaleciendo una mirada interseccional sobre las distintas situaciones en que se encuentran las mujeres y que reflejan la conjugación y el entrecruce de distintos ejes de desigualdad y discriminación que agravan su subordinación. **(Ver anexo 1 )** Los principales instrumentos generados desde la institucionalidad global y regional son:

- La Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994).
- La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995.
- La Tercera Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, Durban, Sudáfrica en 2001.

- El Decenio Internacional de los Afrodescendientes 2015- 2024. Proclamado por la Asamblea General de la Naciones Unidas.
- El Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, aprobado en la Primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, realizada en Montevideo en 2013.
- Plan de Acción del Decenio de las y los Afrodescendientes en las Américas, aprobado por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA, 2016).
- El Consenso de Lima (2000) el Consenso de México (2004), la Conferencia de Quito (2007), el Consenso de Brasilia (2010) y la Conferencia de Santo Domingo (2013).
- La Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030 (Montevideo, Uruguay, octubre de 2016).
- La Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe.
- La Segunda Reunión de dicha Conferencia (Montevideo, 2017).

2.1.2 Principales recomendaciones que se derivan del marco internacional

Las principales recomendaciones de los instrumentos internacionales mencionados, así como de agendas de género regionales y diversos estudios que dan cuenta de la problemática de las mujeres afrodescendientes, giran en torno a las políticas públicas interseccionales, tanto a nivel general como sectoriales:

- Definición y desarrollo de políticas públicas contra la discriminación y promoción de medidas de acción afirmativa con enfoque interseccional.
- Desarrollo de información estadística, en cantidad y calidad, desagregadas por sexo en cada uno de los países de la región.
- Vigilar y realizar control ciudadano de las medidas que emprenden los estados y exigir mayor efectividad en los programas y políticas que les son direccionadas.

- Inserción de la variable étnico-racial y sus desagregados por sexo en los registros administrativos de salud, que arrojen los datos epidemiológicos básicos para los determinantes en salud de las mujeres afrodescendientes de la región. (Políticas científicamente fundadas y culturalmente adecuadas).
- Promoción de acciones afirmativas en la educación técnica y superior.
- Promoción de la inserción laboral en el Estado y el sector privado, adoptando medidas concretas hacia la inclusión sostenida y enfrentando estereotipos prejuiciosos que limitan el acceso a puestos de trabajo de mayor poder.
- Protección legal de las trabajadoras domésticas, en el marco del Convenio 169 de la OIT.
- Abordar la situación de mujeres jóvenes afro, desvinculadas de los principales ejes de inclusión, el sistema educativo y el mercado laboral.

Por otra parte, dichos instrumentos y estudios también contienen recomendaciones relativas a la participación de las mujeres afrodescendientes y fortalecimiento del movimiento social, por ejemplo:

- Fortalecimiento institucional y de las capacidades de incidencia de las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos de mujeres y feministas, así como del liderazgo de mujeres afrodescendientes en organizaciones sociales y políticas.
- Impulsar los procesos de participación política para corregir la exclusión de las instancias de poder.
- Garantizar que se escuchen las voces de mujeres y niñas, de manera que puedan influir en el proceso de configuración de las normas globales, la formulación de políticas, la derogación de leyes discriminatorias y la prestación de servicios públicos.
- Fomentar el desarrollo de plataformas de participación y consulta en línea para la participación ciudadana de todas las personas y grupos en la toma de decisiones, especialmente de las y los jóvenes y de las mujeres de todas las edades, afrodescendientes, y las que viven en comunidades rurales, étnicas, indígenas, o alejadas de

las estructuras de toma de decisión, garantizando un acceso igualitario a la información y las consultas de base amplia.

Algunas recomendaciones se orientan al cambio cultural de las sociedades, entre ellas tenemos:

- Examinar las representaciones e imágenes estereotipadas que atentan contra la dignidad y autonomía de las mujeres negras y permean la cultura popular y la política pública: medios de comunicación e institucionalidad pública.
- Combate al flagelo social de la violencia contra las mujeres, agravada para las mujeres afrodescendientes por el racismo.

Finalmente, a nivel más específico y relevante para la situación de las mujeres afrodescendientes víctimas de conflictos armados en países de la región, como Colombia, se tiene en cuenta una de las estrategias contempladas en la Nota Estratégica 2019-2021 de la Oficina Regional ONU Mujeres:

- Ampliar la implementación de la agenda de mantenimiento de la paz en la región, fomentando la inclusión de mujeres en los procesos de consolidación de la paz y toma de decisiones para hacer frente a los crecientes desafíos de seguridad y las nuevas formas de criminalidad; así como contribuir a la implementación de la agenda de paz y los procesos de justicia transicional.

2.2 Marcos nacionales

Los países de América Latina y el Caribe han ido adquiriendo compromisos relativos a los derechos de la población afrodescendiente en las reformas constitucionales y legales, la creación de instancias y mecanismos institucionales y la adopción de planes, programas y proyectos. Estas decisiones de política, si bien no especifican ninguna medida dirigida exclusivamente para las mujeres afrodescendientes, constituyen un avance en el sentido de reconocer el rol del Estado como garante de los derechos de las mujeres y los hombres afrodescendientes.

Las principales políticas generales dirigidas a las personas afrodescendientes adoptadas en diversos países lati-

noamericanos dan cuenta de la inclusión de las poblaciones afrodescendientes en sus planes de desarrollo y de la implementación políticas de prevención y acción contra el racismo, políticas de acción afirmativa, políticas de forta-

lecimiento de comunidades tradicionales y de inclusión de personas y comunidades afrodescendientes en procesos de toma de decisiones, como se muestra en la siguiente tabla:

Principales políticas generales dirigidas a las personas afrodescendientes

Planes nacionales de desarrollo

Colombia

- Se incluye explícitamente a las personas afrodescendientes en los planes nacionales de desarrollo desde 1994.

Brasil

- Se incorpora en los planes plurianuales desde 2004
- El plan plurianual del Brasil correspondiente al período 2012-2019 contaba con un artículo en que se afirmaba la garantía de los derechos humanos y el objetivo de reducir las desigualdades sociales, regionales, étnico-raciales y de género.

Costa Rica, Guatemala, Perú y el Uruguay

- Fueron paulatinamente incorporando a estas poblaciones de manera expresa en sus planes de desarrollo.

Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Ecuador y Honduras

- Más recientemente, también han incluido en sus planes a las poblaciones afrodescendientes, en capítulos especiales dedicados a ellas o han mencionado que la ejecución de las políticas se llevará a cabo sin ningún tipo de discriminación, principalmente de índole étnico-racial.

Políticas de prevención y acciones contra el racismo

Abarcan desde leyes que prohíben manifestaciones racistas y tipifican el delito de racismo; programas y planes para eliminar la discriminación racial; las intervenciones en sectores y territorios donde existe mayor presencia de personas afrodescendientes y donde se presentan altos

índice de violencia; la creación de observatorios y plataformas contra la discriminación; los cursos de formación en línea; la recepción de denuncias de racismo y el acompañamiento de las víctimas y la prestación de apoyo legal por parte de los mecanismos de promoción de la igualdad racial.

República Dominicana (1844), Panamá (1972), Honduras (1982), Brasil (1988), Colombia (1991), Perú (1993), Ecuador (2008) Estado Plurinacional de Bolivia (2009)

- Países que han incluido en sus constituciones dispositivos contra la discriminación étnico-racial.
- En Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Colombia y Ecuador se reconoce explícitamente a las personas afrodescendientes y, en tres de ellos, se las reconoce como pueblos afrodescendientes —Bolivia (Estado Plurinacional de) y Ecuador-

Brasil, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay.

- Países que han aprobado algún tipo de legislación que prohíbe la discriminación racial y la tipifica como un delito que puede ser incluso penalizado con prisión.
- En el caso del Brasil, la tipificación del racismo como crimen, imprescriptible y sin derecho a fianza, fue definida a nivel constitucional en 1988.

Políticas de acción afirmativa

Las principales áreas donde se aplican las **acciones afirmativas** son el mercado de trabajo (contratación, calificación y promoción), la educación (especialmente la enseñanza superior) y la representación política y asociativa. En los capítulos VII y VIII se hace referencia a estas políticas aplicadas en los sectores de la educación y el mercado de trabajo.

Brasil

- Ha sido uno de los países latinoamericanos que más ha avanzado en este tipo de política de inclusión de personas afrodescendientes en la educación superior y en la enseñanza media técnico-profesional.
- Desde inicios de la década de 2000 se han implementado políticas de acción afirmativa en las universidades e instituciones federales de enseñanza técnica de nivel medio, a través de la reserva de cupos para personas afrodescendientes.
- La política de cuotas sociales y raciales, que al comienzo era una iniciativa propia de algunas universidades públicas y fue extendiéndose de forma gradual a lo largo del país, se transforma en ley en 2012.
- En 2014, el gobierno federal aprueba una orientación en que se sugería a las universidades públicas federales la adopción de esa práctica también en los cursos de posgrado (maestrías y doctorado).

Colombia

- Fondo de Créditos Condonables para los Estudiantes Afrocolombianos de bajos recursos económicos y buen desempeño académico.

Políticas de fortalecimiento de comunidades tradicionales compuestas por personas descendientes de aquellas que fueron esclavizadas durante el período colonial.

Brasil

- El Programa Brasil Quilombola, creado en 2004, busca consolidar las políticas ejecutadas en comunidades quilombolas o áreas cimarronas, como las de acceso a la tierra, infraestructura, desarrollo local, inclusión, derechos y ciudadanía.

Colombia

- Tiene una política de titulación colectiva de tierras, asesorías prestadas por órganos del Estado a las comunidades para la formulación de proyectos, solución de conflictos y capacitación en materia de derechos.

Ecuador

- Mediante una ley protege los derechos colectivos del pueblo afroecuatoriano y garantiza la consulta sobre la explotación de los recursos naturales no renovables que se encuentren en su territorio, incluida la participación en los beneficios.

Políticas de inclusión de personas y comunidades afrodescendientes en procesos de toma de decisiones.

Brasil

- Las Conferencias Nacionales de Promoción de la Igualdad Racial, realizadas entre 2005 y 2018, reunieron a miles de delegados elegidos sucesivamente en conferencias municipales y estatales en las que se elaboraron propuestas que serían discutidas en la etapa nacional, las cuales tuvieron un rol fundamental en el fortalecimiento del tema de la promoción de la igualdad racial en la agenda de las políticas públicas.
- El país cuenta también con el Consejo Nacional de Promoción de la Igualdad Racial (CNPIR), que facilita el diálogo con la sociedad civil en la incidencia y fiscalización de las políticas.

Colombia

- Se creó un Viceministerio para la Participación e Igualdad de Derechos, que tiene como una de sus materias de competencia los asuntos étnicos.
- En el Parlamento de este país existe una Circunscripción Nacional Especial para las Comunidades Negras y otra para asegurar la participación en la Cámara de Representantes de los “grupos étnicos, las minorías políticas y los colombianos residentes en el exterior”.
- Se creó el Espacio Nacional de Consulta Previa de las comunidades negras afrocolombianas, raizales y palenqueras.

Ecuador

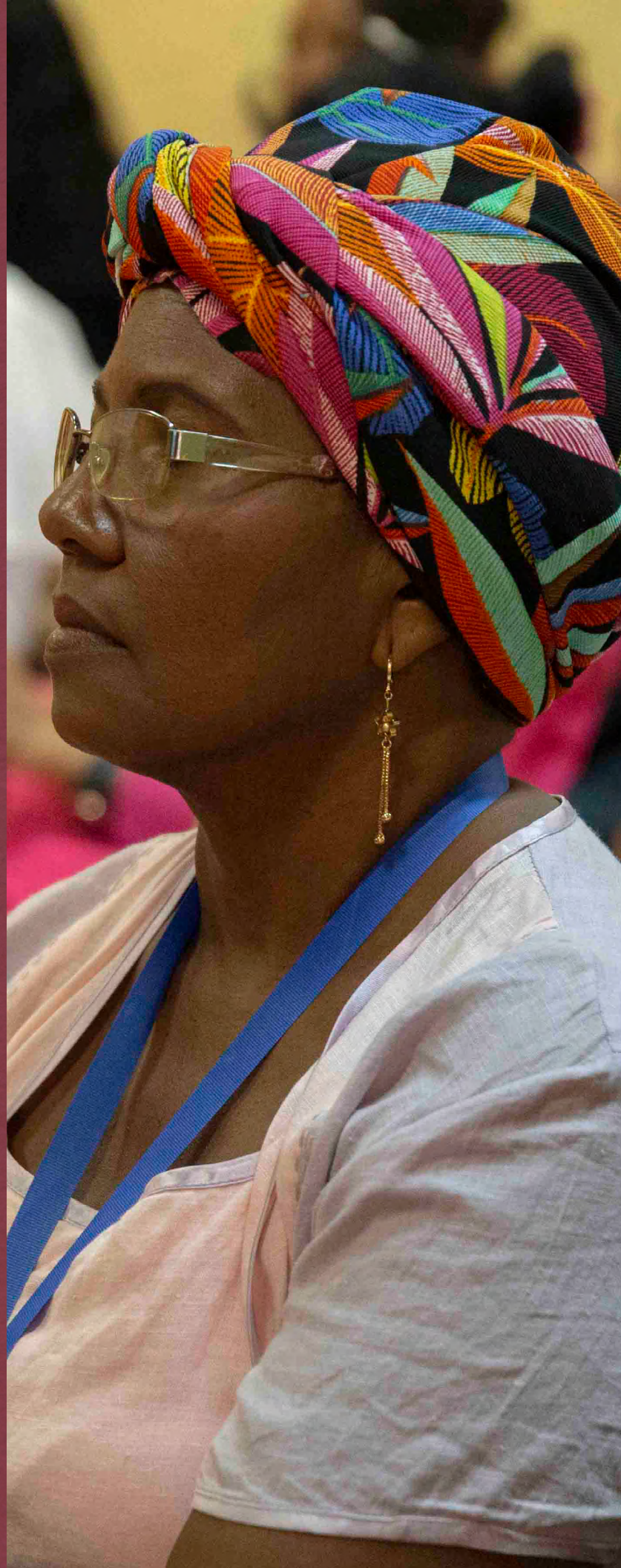
- Cuenta con Consejos Nacionales para la Igualdad, que son fundamentalmente participativos en su concepción, pues son integrados de manera paritaria por representantes de la sociedad civil y del Estado, en tanto que la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana garantiza el derecho a la participación ciudadana y estimula acciones que consoliden la participación de los pueblos, los movimientos sociales y la ciudadanía en las decisiones claves que los afectan.

Perú

- Se han desarrollado diálogos interculturales con la participación de líderes afroperuanos y líderes afroperuanas y se han realizado reuniones para recolectar información acerca de lo que el Estado debería incluir en las políticas de salud intercultural.

Fuente: Tabla elaborada con base en la información en el estudio de la CEPAL y el UNFPA “Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina: retos para la inclusión” 2020.

...la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes de América Latina y el Caribe es una agenda de Derechos Humanos, que aporta una perspectiva sobre la realidad y la situación particular del sujeto “mujer negra”...



2.3 Acción Colectiva de la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora, ARMAAD

Desde la Plataforma Política de lideresas afrodescendientes ante el Decenio Internacional de los Afrodescendientes se plantean demandas en los siguientes ejes:

1. Combatir el racismo es responsabilidad de todas y todos.
2. Queremos una vida digna, sin pobreza
3. Queremos decidir nuestro futuro
4. Nuestros derechos civiles son derechos humanos
5. Educación para todas y de calidad
6. Necesitamos atención de salud integral, sexual y reproductiva
7. No más violencia hacia las mujeres afrodescendientes
8. Visibilización en censos y estadísticas nacionales
9. Protección y oportunidades para la niñez, adolescencia y juventud
10. Urge proteger el medio ambiente
11. Acceso a los recursos naturales y económicos
12. Queremos seguridad y soberanía alimentaria
13. Es necesario proteger a las y los migrantes
14. Al rescate y reconocimiento de nuestro patrimonio
15. Medios de comunicación deben proyectar imágenes positivas de las mujeres afrodescendientes
16. Queremos acceso a la justicia
17. Deben garantizar nuestra seguridad ciudadana

Se destacan a continuación algunas de las demandas, a los Estados de la región, contenidas en los mencionados ejes de la Plataforma política de las lideresas afrodescendientes:

- Que los Estados adopten las medidas de acción afirmativa y de reparación o medidas positivas de especial de protección con respecto a actuaciones y prácticas discriminatorias y el pleno acceso a la justicia a las víctimas del racismo y la discriminación racial y se castigue a las personas e instituciones que violan nuestros derechos humanos y colectivos.
- Que los Estados formulen con carácter de urgencia, políticas, medidas y programas de acción afirmativa, como una forma de disminuir la brecha racial y de género que en el ámbito económico enfrentamos las mujeres afrodescendientes de América Latina y el Caribe; y que se adopten medidas para garantizar el acceso al empleo digno y de calidad, en condiciones de equidad, eliminando las barreras etnoraciales que enfrentamos las mujeres afrodescendientes en el mercado de trabajo.
- Que los Estados eliminen las barreras existentes y promuevan acciones específicas para el acceso de las mujeres afrodescendientes a todos los niveles de educación. Demandamos especial atención a la educación de la niñez y juventud, especialmente tomar de medidas para reducir la tasa de abandono escolar de los niños y niñas afrodescendientes.
- Que los Estados mejoren la cobertura y acceso a la salud para todas las mujeres afrodescendientes, a través de servicios integrales de calidad, así como garantizar criterios étnico, racial y de género, en los planes de salud. Demandamos el respeto e incorporación al sistema nacional de salud de prácticas y conocimientos de la medicina tradicional afrodescendiente y que sea accesible a las personas que lo soliciten.
- Que los Estados garanticen la protección de la seguridad y la integridad de las mujeres afrodescendientes sin discriminación alguna, adoptando medidas destinadas a prevenir los actos de violencia contra ellas que tengan una motivación racial o de género; garantizar la intervención rápida de la policía, los fiscales y el poder judicial para investigar y sancionar estos actos, y asegurar que los autores, sean o no funcionarios públicos, no gocen de impunidad.



Créditos: CFCE Cartagena de Indias

- Que los Estados impulsen políticas públicas dirigidas a la administración de las áreas protegidas, a fin de asegurar la eliminación de la brecha de pobreza y mejorar la calidad de vida de la población. A la vez que respeten el manejo de las comunidades afrodescendientes de sus territorios; y desarrollen acciones que fortalezcan la autonomía económica de las mujeres afrodescendientes –particularmente del sector rural– a partir de la formulación de políticas públicas que contribuyen al acceso a recursos y bienes económicos. De manera especial demandamos la titularidad de la tierra y recursos productivos a nombre de las mujeres afrodescendientes.
- Los Estados deben adoptar todas las medidas para promover el acceso de las mujeres afrodescendientes a las instancias de toma de decisiones e incrementar su participación en cargos electivos y en las instancias del poder público, tanto a en el ámbito local como nacional.
- Impulsar campañas de sensibilización para: (a) promover la conciencia de las personas afrodescendientes sobre sus propios derechos; (b) promover la auto identificación de las personas afrodescendientes; (c) visibilizar la continuidad de patrones de discrimi-

nación racial, en especial respecto de las mujeres afrodescendientes; (d) promover la modificación de patrones socioculturales discriminatorios contra las personas afrodescendientes; (e) concientizar y capacitar al funcionariado estatal, en especial, a agentes de seguridad estatales y a jueces y operadores del sistema de justicia.

Sin duda, estos elementos del pensamiento político de las mujeres afrodescendientes de América Latina y el Caribe, construido en las últimas décadas a instancias de los procesos de organización y acción colectiva, constituyen un referente fundamental en la definición de políticas públicas que invisibilicen a estas mujeres como protagonistas de sus propios destinos.

En ese sentido, la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030, “explicita la necesidad de apoyar el liderazgo de las mujeres afrodescendientes en organizaciones sociales y políticas, impulsando la participación democrática paritaria, el fortalecimiento institucional y de las capacidades de incidencia de las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos de mujeres y feministas como forma de democratización de la política y las sociedades” (CEPAL, 2020).

2.4 Principales Ejes y Líneas de Acción

A partir de los elementos que aportan los marcos nacionales e internacionales, así como las demandas de la plataforma política de las lideresas de ARMAAD, arriba expuestos, se propone una síntesis de las principales

líneas de acción relativa a la Agenda de las mujeres Afrodescendientes de América Latina y el Caribe, en tres grandes ejes:



a) Políticas públicas interseccionales desde una perspectiva étnico-racial y de género en los países de la región

b) Acción colectiva e incidencia política de las mujeres afrodescendientes

c) Transformaciones culturales de las sociedades latinoamericanas y caribeñas

Ejes y Líneas de Acción de la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes de América Latina y el Caribe

I. POLÍTICAS PÚBLICAS INTERSECCIONALES DESDE UNA PERSPECTIVA ÉTNICO - RACIAL Y DE GÉNERO

Políticas públicas interseccionales, que busquen eliminar todas las formas de discriminación y cerrar las brechas de desigualdad

- Mejor formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas.
- Desarrollo de información estadística, en cantidad y calidad, con desagregación étnico-racial, por

sexo y edad, en cada uno de los países de la Región que permitan observar las disparidades en su condición socioeconómica.

- Personal especializado y recursos financieros.

COMBATE AL RACISMO

Programas de combate al racismo y la discriminación, que promuevan la equidad de género y generacional.

- Legislaciones nacionales para penalizar el racismo y la discriminación racial, e impulsar el establecimiento de instituciones de igualdad racial y planes nacionales para erradicar la discriminación racial, la xenofobia y toda forma de intolerancia respecto a la nacionalidad, discapacidad y orientación sexual.

- El pleno acceso a la justicia a las víctimas del racismo y la discriminación racial y se castigue a las personas e instituciones que violan nuestros derechos humanos y colectivos.
- Medidas positivas de especial de protección con respecto a actuaciones y prácticas discriminatorias.

ACCESO A SERVICIOS / SISTEMAS DE INCLUSIÓN:

Acceso a los servicios de calidad y culturalmente adecuados, que eliminen las barreras existentes y promuevan acciones específicas para el acceso de las mujeres afrodescendientes.

- Abordar la situación de mujeres jóvenes afro, desvinculadas de los principales ejes de inclusión, el sistema educativo y el mercado laboral.



EDUCACIÓN

Acceso a una educación antirracista e intercultural que destaque la historia de la población afrodescendiente y su aporte a la sociedad y que promueva la igualdad de género.

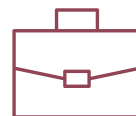
- Medidas de acciones afirmativas en la educación técnica y superior (ver Brasil).



SALUD

Acceso a la salud para todas las mujeres afrodescendientes, a través de servicios integrales de calidad, con criterios étnico-racial y de género en los planes de salud.

- Incorporación al sistema nacional de salud, de prácticas y conocimientos de la medicina tradicional afrodescendiente y que sea accesible a las personas que lo soliciten.
- Inserción de la variable étnico-racial y sus desagregados por sexo en los registros administrativos de salud, que arrojen los datos epidemiológicos básicos para los determinantes en salud de las mujeres afrodescendientes de América Latina y el Caribe.
- Desarrollo de programas para proteger la salud integral, sexual y reproductiva de las mujeres afrodescendientes, así como fomentar el respeto a sus derechos sexuales y reproductivos.



TRABAJO

Promoción de la inserción laboral en el Estado y el sector privado, adoptando medidas concretas hacia la inclusión sostenida y enfrentando estereotipos prejuiciosos que limitan el acceso a puestos de trabajo de mayor poder de las mujeres afrodescendientes.

- Asistencia técnica y financiera para la promoción de empresas y proyectos económicos a las mujeres afrodescendientes.
- Acceso a sistemas de seguridad social que garanticen los derechos de las trabajadoras afrodescendientes y aseguren que los y las empleadores/as cumplan con sus obligaciones.
- Protección legal de las trabajadoras domésticas, en el marco del Convenio 169 de la OIT.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Conocimiento de la realidad y las prácticas ancestrales en los ámbitos económicos, sociales y cul-

turales de las comunidades afrodescendientes incorporen la investigación científica y tecnológica.

CULTURA

Rescate y reconocimiento del patrimonio cultural y respeto pleno de los derechos culturales de las comunidades afrodescendientes.

- Acciones de apoyo y fomento de la producción cultural e intelectual de la población afrodescendiente para su promoción como una industria cultural.

- Promoción del conocimiento, reconocimiento, rescate, conservación, restauración, revitalización y difusión de los valores, manifestaciones, prácticas y patrimonio culturales de las comunidades afrodescendientes.

JUSTICIA

Adopción de medidas por parte de los Estados para garantizar el acceso a la justicia de la población afrodescendiente, especialmente las mujeres, como mecanismo fundamental de protección de sus derechos humanos.

- Garantía a las condiciones materiales de acceso a la justicia, en términos de acceso a los tribunales, provisión de asistencia legal gratuita y costo y complejidad de los procedimientos judiciales.
- Medidas jurídicas y programáticas que remuevan los obstáculos que enfrenta la mujer afrodescendiente para poder presentar denuncias de discriminación racial.
- Campañas de promoción orientadas a que la población afrodescendiente –particularmente las mujeres– esté informada de sus derechos y las acciones y mecanismos que puede activar para su defensa.

- Medidas a fin de remover y modificar normas y prácticas que llevan a la persistencia de sesgo racial en la actuación del sistema de justicia penal.
- Recopilar información sobre la actividad judicial y sobre las mujeres afrodescendientes privadas de libertad, ya sea en prisión preventiva, condenadas o internadas en instituciones psiquiátricas.
- Adoptar y difundir mecanismos adecuados para que las niñas, jóvenes y mujeres afrodescendientes puedan denunciar la violencia física y sexual, incluyendo el acoso sexual y la violación.

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Administración de las áreas protegidas que respeten el manejo de las comunidades afrodescendientes de sus territorios, en la perspectiva del autodesarrollo y la seguridad alimentaria de las comunidades afrodescendientes y el ejercicio de sus derechos ancestrales.

- Acceso a recursos y bienes económicos como la titularidad de la tierra y recursos productivos por parte de las mujeres afrodescendientes.

- Promoción y divulgación de los conocimientos tradicionales de las mujeres afrodescendientes sobre el proceso productivo para el desarrollo de proyectos productivos incorporando nuevas tecnologías y técnicas productivas
- Impulso a programas de seguridad y soberanía alimentaria con pertinencia cultural, basados en las características agroecológicas de los sitios donde habitan las mujeres afrodescendientes.



SEGURIDAD CIUDADANA / NO VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES AFRODESCENDIENTES

Combate al flagelo social de la violencia y contra las mujeres agravada para las mujeres afrodescendientes por el racismo.

- Estudios sobre patrones de homicidios mujeres afrodescendientes por su condición de género y étnico-racial.
- Autonomía económica.
- Medidas para combatir toda incitación a la discriminación o la violencia contra las mujeres afrodescendientes, a través de cualquier medio de comunicación.
- Medidas para combatir la trata y tráfico de personas con fines de explotación sexual comercial, y la imagen de la mujer como objeto sexual.
- Adopción de protocolos de actuación que sancionen la discriminación racial como patrón institucionalizado por parte de los agentes de seguridad.

II. ACCIÓN COLECTIVA E INCIDENCIA POLÍTICA DE LAS MUJERES AFRODESCENDIENTES

Fortalecimiento institucional y de las capacidades de incidencia de las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos de mujeres y feministas.

- Liderazgo de mujeres afrodescendientes en organizaciones sociales y políticas
- Impulsar los procesos de participación política para corregir la exclusión de las instancias de toma de decisiones e incrementar su participación en cargos electivos y en las instancias del poder público, en el ámbito local como nacional.
- En las leyes de cuotas para el incremento de la participación política de las mujeres, estas deben asegurar la inclusión de mujeres afrodescendientes.
- Los partidos políticos deben incluir en las plataformas y programas de campaña las reivindicaciones de las mujeres afrodescendientes y las estrategias para su implementación.

III. TRANSFORMACIONES CULTURALES DE LA SOCIEDAD

Promover la modificación de patrones socio-culturales discriminatorios contra las personas afrodescendientes, así como las imágenes estereotipadas, particularmente hacia las mujeres afrodescendientes.

- Campañas educativas y mediáticas para concienciar al público respecto la historia y cultura de la población afrodescendiente, y la importancia de construir una sociedad integradora, al tiempo que se respetan los derechos humanos y la identidad de todas estas personas.
- Campañas de sensibilización para visibilizar patrones de discriminación racial, en especial respecto de las mujeres afrodescendientes.
- Concientizar y capacitar a al funcionariado estatal, en especial, a las/os agentes de seguridad estatales y a las/os jueces y operadores/as del sistema de justicia.
- Examinar las representaciones e imágenes estereotipadas que atentan contra la dignidad y autonomía de las mujeres negras y permean la cultura popular y la política pública: Medios de comunicación e institucionalidad pública.



2.5 Avances, Logros y Ejes Problemáticos

A partir del análisis de los ítems arriba planteados, se identifican, a continuación, algunos avances, logros de la Agenda de mujeres afrodescendientes de América Latina y el Caribe, así como algunos ejes problemáticos:

2.5.1 Avances y logros

- La organización de las mujeres afrodescendientes de América Latina y el Caribe y su participación e incidencia política en sus respectivos países y a nivel regional, encontrando en la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora, su máxima expresión organizativa.
- El impulso de una plataforma política de las lideresas afrodescendientes ante el Decenio Internacional de los Afrodescendientes, que demanda la garantía de sus derechos desde una perspectiva étnico-racial y de género, por la Asociación Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora- ARMAAD.
- El Movimiento de Mujeres Negras en las décadas de 1990 y 2000 aportó una importante lección: la articulación internacional es una estrategia importante para generar cambios internos. La actuación de las mujeres negras en las conferencias de Naciones Unidas en estas décadas comprometió al gobierno con planes de acción firmados junto con la comunidad nacional e internacional. (Carneiro, 2011).
- Adopción de políticas públicas y medidas de acción afirmativa adoptadas en favor de la población afrodescendiente distintos países de América Latina y el Caribe, en los ámbitos normativo, institucional e instrumental que también favorecieron a las mujeres afrodescendientes en diversos países de la región.
- Una importante producción de conocimiento en torno a la situación de las mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe, tanto por organismos internacionales como por la academia y el mismo Movimiento Social de Mujeres Afrodescendientes de América Latina y el Caribe, entre otros. (ver Anexo 3)

2.5.2 Ejes problemáticos

Los ejercicios de reflexión realizados durante las entrevistas a profundidad, realizadas en el marco de la consultoría, dan cuenta de los siguientes aspectos problemáticos en el desarrollo de la Agenda:

a) Poca eficacia de las políticas públicas interseccionales étnico-raciales y de género en los países de América Latina y el Caribe, que se relaciona con:

- La débil puesta en práctica de la perspectiva interseccional en cada uno de los contextos y sectores del desarrollo.
- La calidad de las interpretaciones sobre el concepto de interseccionalidad y de cómo se articulan y visibilizan las relaciones entre desigualdades.
- La calidad y pertinencia en el proceso de las políticas públicas: diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas públicas.
- La implementación sujeta de factores como: la voluntad política de los gobiernos y decisores de políticas, así como el desconocimiento del funcionariado institucional de los derechos de las personas afrodescendientes. Asignación presupuestal deficiente o inexistente.

b) Persistencia de las brechas sociales, económicas, educativas y de salud, entre otras, de las mujeres afrodescendientes de América Latina y el Caribe:

- Una trama compleja de múltiples desigualdades “enquistadas” que actúan como determinantes sociales, en el contexto de las sociedades latinoamericanas, las más desiguales del mundo.
- Cantidad y calidad de la información estadística, desagregada por condición de género, étnico-racial, generacional que permita un conocimiento de la realidad de las mujeres afrodescendientes de la Región.



c) Debilitada cohesión y capacidad de incidencia política del Movimiento Social Mujeres afrodescendientes América Latina y el Caribe y del Movimiento Social Afrodescendiente:


- La necesidad de retomar la plataforma política de las mujeres afrodescendientes de América Latina y el Caribe.
- La necesidad de fortalecer la formación política de las mujeres afrodescendientes de la región y el acceso a los mecanismos y espacios de participación y decisión.
- El llamado a la unidad entre las organizaciones de mujeres y afrodescendientes.

d) Insuficientes transformaciones culturales de las sociedades de América Latina y el Caribe:

- Invisibilidad de las mujeres afrodescendientes América Latina y el Caribe como sujetos de derechos.
- Imágenes estereotipadas y prejuicios étnico-raciales y de género que limitan la inclusión de las mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe.
- Violencia hacia las mujeres afrodescendientes, agravada por la condición étnico-racial.

3.

Mapeo Regional de los
Principales Actores
Relativos a la Agenda de
Mujeres Afrodescendientes
de América Latina y
el Caribe

El mapeo y caracterización de los principales actores, realizado como parte del diagnóstico, da cuenta de las organizaciones de la sociedad civil, organismos públicos y redes que tienen entre sus objetivos y fines el trabajo relacionado con la agenda de mujeres afrodescendientes, así como de las principales líneas de acción que se están desarrollando a nivel regional y en cada uno de los once países priorizados. (Anexo 1 )

Para el mapeo se organizó a los actores clave en cinco sectores: Público, Privado, Organismos Multilaterales, Organizaciones de Sociedad Civil y Cooperación Internacional.

3.1 Población del Estudio



Este mapeo identifica a 12 actores clave a nivel regional y un total de 54 a nivel nacional en los países priorizados: Bolivia (5), Brasil (2), Colombia (7), Costa Rica (4), Ecuador (5), Guatemala (12), Honduras (5), Panamá (3), Perú (4), República Dominicana (3) y Uruguay (4). Algunos de estos actores tienen liderazgo en la temática vinculada a los derechos, situación y promoción del desarrollo de las mujeres afrodescendientes y su agenda.

Dentro del sector de organizaciones de sociedad civil destaca el rol fundamental de la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora (RMAAD), un espacio organizativo que desde 1992 agrupa a más de 450 mujeres afrodescendientes y organizaciones de 22 países de las Américas y el Caribe, que cuenta con una Plataforma Política cuyos ejes y demandas son la expresión de la agenda de las mujeres afrodescendientes de la región. La RMAAD cuenta con capacidades instaladas y recurso humano con diferentes perfiles de liderazgo comunitario y profesional especializado, que se traduce en compromiso y potenciales de incidencia para el análisis y abordaje multidimensional de las mujeres afrodescendientes y la implementación de sus agendas de contenido político, económico, social y cultural.

Como parte de las fortalezas importantes encontradas en los actores del sector de organizaciones de sociedad civil, se pueden mencionar: abordaje interseccional, el monitoreo y evaluación, sistemas de información, elaboración de material de promoción y educación y su posicionamiento como referentes de los temas a nivel nacional y regional.

En relación con el sector público, a nivel regional se identifica como actor al Sistema de Integración Centroamericana (SICA), que cuenta con una línea programática de género y una para poblaciones afrodescendientes. Mientras que, a nivel nacional, se identificó a instituciones y dependencias estatales que tienen por mandato el cumplimiento de políticas públicas en materia de igualdad y equidad racial, combate al racismo y promoción y avance de las mujeres.

En cuanto al sector de Organismos Multilaterales, destaca la trayectoria y alianza estratégica de entidades del Sistema de Naciones Unidas, particularmente: Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA por sus siglas en inglés), ONU Mujeres y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Mientras que, dentro del sector de Cooperación Internacional, los actores más referidos son Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID por sus siglas en inglés), la Unión Europea (UE) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). A nivel regional también se identificó al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y al Banco Mundial (BM).

En dicho sector, a continuación, se hace una especial referencia al Programa de Cooperación con Afrodescendientes - Documento de líneas estratégicas de actuación de la AECID, dado los objetivos del presente diagnóstico.

La Cooperación Española ha venido apoyando, desde sus orígenes, distintas iniciativas para el desarrollo de las poblaciones afrodescendientes en América Latina y el Caribe. Cabe resaltar que algunas de las intervenciones se desarrollaron en colaboración o a través de Organismos Multilaterales, como el Fondo SECI-SEGIB, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), el Fondo Fiduciario España-PNUD y otras actuaciones financiadas por medio del FONDO ODM España-PNUD.

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), bajo el liderazgo de la Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe, en 2015, abordó la renovación e impulso de su Programa de Cooperación con Afrodescendientes mediante la formulación participativa de *un documento de líneas estratégicas de actuación*, manifestando con ello “su compromiso de solidaridad y de apoyo al pleno acceso de las poblaciones afrodescendientes a las oportunidades de desarrollo y participación en todos los sectores de la sociedad del país al que pertenecen”. Además, el documento se concibe como el marco de referencia articulador de las intervenciones de la Cooperación Española con dicha población.

El Programa, basado en un enfoque de derechos humanos y en las normas internacionales en la materia, parte del reconocimiento de la situación de pobreza, discriminación, marginalidad y exclusión las poblaciones afrodescendientes en América Latina y El Caribe. En consecuencia, se plantea como objetivo contribuir a que la población afrodescendiente en América Latina y el Caribe pueda disfrutar y ejercitar plenamente sus derechos.

Las líneas estratégicas y prioridades del Programa son: a) Políticas públicas para la equidad; b) Fortalecimiento de las organizaciones de afrodescendientes; c) Cultura y desarrollo desde la perspectiva Étnica; d) Etno-desarrollo sostenible y medio Ambiente; e) Género y derechos de las mujeres y f) Propuesta de líneas de actuación del Programa Escuelas Taller, Programa de Patrimonio para el Desarrollo, Programa ACERCA, Género y derechos

de las mujeres dentro del Programa de Cooperación con Afrodescendientes.

Para el asunto que nos ocupa en el presente diagnóstico, el documento plantea que:

“ Se incluye el enfoque de género y derechos de las mujeres como línea estratégica específica. Además, se transversalizará el enfoque de género en las otras líneas estratégicas del Programa, y se dará continuidad al trabajo ya realizado por AECID en América Latina y el Caribe, a través de actividades con enfoque de género y para el empoderamiento de la mujer. Se focalizan las actuaciones en la protección frente a los derechos sexuales y reproductivos de mujeres y niñas, con especial atención en contextos de conflicto. También se hace énfasis en la inclusión y el empoderamiento de las mujeres afrodescendientes para el ejercicio de la participación. Finalmente se asume la perentoria necesidad de abordar la trata y tráfico de seres humanos. Apoyo a actuaciones contra la violencia de género en sus diversas expresiones, y contra las formas contemporáneas de esclavitud, trata y tráfico de seres humanos, fundamentalmente de mujeres, adolescentes, niños y niñas. (AECID; 2016) ”

Algunos de los proyectos relativos al tema de mujer afrodescendiente, apoyados por la Cooperación Española, en el marco del Programa son:

- Afrodescendientes: reconocimiento y visibilización de su identidad con enfoque de género; Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) / Instituto de las Mujeres. Uruguay, 2013 – 2014.
- Promoción de políticas públicas para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas afrodescendientes provincia de Esmeraldas-Ecuador (CAP). Centro Ecuatoriano de Desarrollo y Estudios Alternativos. Ecuador, 2012-2013.
- Fortalecimiento de redes de organizaciones de mujeres afro (Fase I y II) Asociación Pro-desarrollo de Familias de Suroccidente de Barranquilla (APROFEDA). Colombia, 2009-2010.



- Il Asamblea de la Red de Mujeres afrolatinas, afrocaribeñas y de la diáspora. Asociación de Amigos de la Casa de la Cultura afrouruguaya. Uruguay, 2012.
- Programa Interagencial de Promoción para la Igualdad de Género, Raza y Etnia en Brasil. FONDO ODM España-PNUD.
- Proyecto con mujeres indígenas y afrocolombianas del Chocó (Colombia) para promover la seguridad alimentaria y nutricional. FONDO ODM España-PNUD.

Finalmente, dentro del sector privado, a nivel nacional, de acuerdo con las fuentes consultadas no se han identificado actores que tengan una línea prioritaria de intervención con las mujeres afrodescendientes y sus agendas. Las articulaciones y apoyos establecidos han resultado del aprovechamiento de relaciones personales e institucionales por parte de actores del sector público y de sociedad civil, para lograr colaboraciones y cofinanciamiento de actividades concretas en el marco de fechas emblemáticas o eventos especiales.

3.2 Principales Hallazgos

El mapeo de actores indica que a pesar de la existencia de algunos esfuerzos por visibilizar y atender la situación y necesidades de las mujeres afrodescendientes a nivel regional y nacional, es necesaria una mayor integración e inversión entre los diferentes actores sociales en función de más y mejores impactos en términos de desarrollar actividades de capacitación/reflexión sobre las intersecciones, implicaciones estratégicas y programáticas en las políticas públicas, proyectos y planes de acción nacionales y regionales relacionados con las mujeres afrodescendientes y su agenda.

Durante el proceso de indagación y recolección de datos, se previeron preguntas e indicadores para identificar financiación a favor de la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes de América Latina y El Caribe. En las respuestas de los diferentes actores, se refleja que, en términos de recursos asignados específicamente, en la mayoría de los casos se desconocen los montos. Algunos actores manejan dentro de sus planes o prioridades estratégicas líneas de acción y estrategias que involucran a las mujeres afrodescendientes, pero no tienen una asignación presupuestaria o de otros recursos. Plantean un abordaje desde la transversalidad.

En términos de apertura y voluntad política, los actores sociales mantienen cierta cohesión a través de la comunicación y coordinación que constituye un valor agregado de vital importancia para la ejecución de proyectos, programas e iniciativas vinculadas con la agenda de las mujeres afrodescendientes, lo que podría facilitar el trabajo interinstitucional.



Esta situación evidencia que, si bien puede haber mandatos, orientaciones y programas específicos, sin asignación presupuestaria directa, personal especializado y otros recursos como el acompañamiento técnico para el fortalecimiento de capacidades, los resultados a mediano y largo plazo se traducen en menor impacto y sostenibilidad de los procesos.

A continuación, se presenta una ficha que relaciona a los actores que tienen proyectos principales y líneas de trabajo activas en relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes en América Latina y el Caribe. Se incluyen las áreas y temas en las que se centran su intervención y valoraciones en torno a sus impactos:










Actores a Nivel Regional

Sector: público

Actor	Área de Intervención	Valoraciones y Financiación
 <p>Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)</p>	<p>Cuenta con una Unidad de Género de la Secretaría General y Ruta para la implementación del Programa de Acción para afrodescendientes de Centroamérica</p>	 <p>Prioridad secundaria</p>



Sector: Organizaciones de Sociedad Civil

Actor	Área de Intervención	Valoraciones y Financiación
 <p>Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora (RMAAD)</p>	<p>Plataforma Política de las mujeres afrodescendientes de las Américas y El Caribe y Observatorio Regional sobre su cumplimiento</p>	 <p>Trabajo prioritario</p>  <p>En 2020 contó con presupuesto aproximado de US\$ 200,000</p>
 <p>Organización Negra Centroamericana (ONECA)</p>	<p>Cuenta con una Secretaría de Género que dinamiza acciones y encuentros para mujeres afrocentroamericanas</p>	 <p>Trabajo prioritario</p>
 <p>Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM)</p>	<p>Prioriza como ejes temáticos: Derecho a una Vida Libre de Violencias, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos; y Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las mujeres</p>	 <p>Prioridad secundaria</p>



Sector: Organismos Multilaterales

Actor	Área de Intervención	Valoraciones y Financiación
 <p>Oficina Regional para América Central del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)</p>	<p>Programa de becas para afrodescendientes en la sede del ACNUDH Ginebra</p>	 <p>Trabajo prioritario</p>
 <p>Organización de las Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (ONU Mujeres)</p>	<p>Desde 2016 cuenta con una Estrategia para priorizar a las mujeres afrodescendientes en el trabajo de ONU Mujeres en América Latina y el Caribe (LAC).</p>	 <p>Trabajo prioritario</p>
 <p>Organización de Estados Americanos (OEA)</p>	<p>Cuenta con un Plan de acción del Decenio de las y los Afrodescendientes en las Américas (2016-2025)</p>	 <p>Trabajo prioritario</p>
 <p>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)</p>	<p>Colabora con gobiernos, socios clave del Sistema de Naciones Unidas y el sector privado para promover acciones y campañas</p>	 <p>Prioridad secundaria</p>
 <p>Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)</p>	<p>Proyectos financiados con impacto a nivel regional: Fortalecimiento a la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas de la Diáspora (RMAAD) Escuela de Liderazgo para Jóvenes Afrodescendientes</p>	 <p>Trabajo prioritario</p>  <p>Financiamiento a RMAAD US\$200,000</p>

Sector: Cooperación Internacional

Actor	Área de Intervención	Valoraciones y Financiación
 <p>Unión Europea (UE)</p>	<p>Tiene programas de cooperación con América Latina y la Unión, su proyección es transversal</p>	 <p>Prioridad secundaria</p>
 <p>La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)</p>	<p>Ejecuta el Programa de Afrodescendientes - Documento de líneas estratégicas de actuación.</p>	<p>El Programa tiene en la actualidad 42 proyectos activos por valor aproximado de 4 M€ en 8 países de la región.</p>



Bancos Multilaterales

Actor	Área de Intervención	Valoraciones y Financiación
 <p>Banco Interamericano de Desarrollo (BID)</p>	<p>Sin intervención o activa que se tenga conocimiento</p>	 <p>Prioridad secundaria</p> <p>Oportunidad para retomar Fondo de Género y Diversidad</p>
 <p>Banco Mundial (BM)</p>	<p>Sin intervención activa que se tenga conocimiento</p>	 <p>Prioridad secundaria</p>

4.

Retos y Desafíos frente al
Decenio Internacional de
los Afrodescendientes



Créditos: Decenio Internacional de los Afrodescendientes: Exposición - Mujeres y niñas de ascendencia africana - Exposición que destaca a las mujeres y niñas afrodescendientes. Ir a galería <https://www.flickr.com/photos/137834222@N02/>

4.1 Plan de actividades del Decenio de los Afrodescendientes

El Programa de Actividades del Decenio Internacional de los Afrodescendientes 2015-2024, plantea en el ítem 4 - Formas múltiples o agravadas de discriminación, dos recomendaciones relativas a la situación de las mujeres afrodescendientes:

- 26. Los Estados deberían aprobar y aplicar políticas y programas que proporcionen una protección eficaz a los afrodescendientes que se enfrentan a formas múltiples, agravadas y concomitantes de discriminación por otros motivos conexos.
- 27. Los Estados deberían incorporar una perspectiva de género en la formulación y supervisión de las políticas públicas, teniendo en cuenta las necesidades y realidades específicas de las mujeres y niñas de ascendencia africana, incluso en la esfera de la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos.

4.2 Informe de seguimiento del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Mujer

El Informe del Secretario General de Naciones Unidas, A/72/323 de 2017, de seguimiento al Decenio Internacional de los Afrodescendientes “se centra en las mujeres pertenecientes a comunidades que descienden de víctimas de la trata transatlántica de esclavos y en las mujeres migrantes africanas de la diáspora.” En el informe se analizan las constataciones de los mecanismos internacionales de derechos humanos en determinadas esferas, a fin de ilustrar cómo se manifiesta la discriminación contra las mujeres y las niñas. En él también figuran las siguientes conclusiones y recomendaciones para mejorar la situación de sus derechos humanos de las mujeres afrodescendientes:





...una perspectiva de género interseccional al diseño, la aplicación y el seguimiento de las políticas públicas encaminadas a reducir la pobreza y hacer realidad los derechos humanos fundamentales...

Conclusiones

Recomendaciones

Si bien numerosos Estados han adoptado enfoques basados en el género o han incorporado la perspectiva de género en sus programas para reducir la pobreza, a menudo esos programas no incluyen a las mujeres y las niñas afrodescendientes, o no llegan a ellas, debido a obstáculos causados por varias formas de discriminación concomitantes.



En consonancia con el programa de actividades del Decenio Internacional, los Estados deberían establecer un marco jurídico y normativo que incorporara una perspectiva de género interseccional al diseño, la aplicación y el seguimiento de las políticas públicas encaminadas a reducir la pobreza y hacer realidad los derechos humanos fundamentales, teniendo en cuenta las necesidades y realidades específicas de las mujeres y las niñas afrodescendientes.

La discriminación interseccional obstaculiza la realización de los derechos fundamentales de las mujeres y las niñas afrodescendientes en todos los ámbitos de la vida. Esto se percibe claramente en las políticas sociales.



Los Estados deberían adoptar medidas para garantizar que los proveedores de servicios públicos, sobre todo en las esferas de la protección social, la salud y el acceso a la justicia, adoptaran políticas y procedimientos para eliminar todas las formas de discriminación a que se enfrentan las mujeres afrodescendientes al acceder a los servicios básicos. Esas medidas deberían incluir la educación y la divulgación, la capacitación adecuada de quienes proveen servicios aceptables desde el punto de vista cultural, que tuvieran en cuenta las opiniones de las mujeres afrodescendientes.

Algunos Estados han adoptado medidas especiales basadas en el género, la raza o la etnia, como las políticas de acción afirmativa o de cuotas, a fin de mejorar el acceso a la educación y a los cargos públicos. No obstante, las mujeres afrodescendientes siguen beneficiándose menos de ese tipo de iniciativas que las mujeres y hombres que no pertenecen a una minoría étnica.



Los Estados deberían considerar la posibilidad de adoptar medidas especiales de carácter temporal, como la acción afirmativa, que dieran respuesta a las formas concretas de discriminación interseccional sufridas por las mujeres y las niñas afrodescendientes en todos los ámbitos de la vida.



...velar por que ninguna mujer afrodescendiente fuera discriminada en el empleo, entre otros medios, buscando una solución a las elevadas tasas de desempleo y los salarios desproporcionadamente bajos. ...

Conclusiones

Recomendaciones

Las mujeres afrodescendientes sufren una discriminación especialmente grave en el ámbito laboral y se enfrentan a tasas de desempleo elevadas, salarios bajos y, con frecuencia, condiciones de trabajo precarias.



Los Estados deberían velar por que ninguna mujer afrodescendiente fuera discriminada en el empleo, entre otros medios, buscando una solución a las elevadas tasas de desempleo y los salarios desproporcionadamente bajos. Reconociendo la especial vulnerabilidad de las mujeres afrodescendientes que trabajan en el servicio doméstico, los Estados deberían ratificar el Convenio de la OIT sobre las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos de 2011 y adoptar las medidas necesarias para aplicarlo de forma eficaz. Los Estados también deberían invertir fondos en la educación y la formación profesional de las mujeres afrodescendientes a través de programas educativos y de becas, con miras a aumentar las oportunidades de empleo y brindar ayuda para su subsistencia y capacitación.

En todo el mundo, las mujeres y las niñas afrodescendientes están expuestas a estereotipos negativos, que son la causa subyacente de la exclusión, la marginación, la violencia y las violaciones de sus derechos humanos.



Los Estados deberían adoptar disposiciones para luchar contra la fijación de estereotipos negativos y discriminatorios basados en el género y la raza de las mujeres afrodescendientes, principalmente tomando medidas concretas para eliminar esos estereotipos del material escolar y de los principales medios de comunicación.

La violencia contra la mujer es, al mismo tiempo, causa y consecuencia de la discriminación de que son objeto las mujeres y las niñas afrodescendientes.



Los Estados deberían tratar de corregir la incidencia desproporcionada de la violencia cometida contra las mujeres afrodescendientes, sobre todo la trata de personas, la violencia y explotación sexuales, el abuso doméstico y la brutalidad policial.

Muchos Estados aún no disponen de datos desglosados sobre la situación de los derechos humanos de las mujeres afrodescendientes, información que tiene un valor incalculable a la hora de diseñar políticas adecuadas para hacer frente a la discriminación múltiple e interseccional.



Los Estados deberían establecer políticas específicas con el fin de asegurar que todas las instituciones y mecanismos de recopilación de datos oficiales incluyeran instrumentos y metodologías para obtener información sobre la situación de los derechos humanos de las mujeres y niñas afrodescendientes y sobre las modalidades propias de la discriminación múltiple e interseccional que sufren.



Créditos: MisionONU Colombia, Exposición fotográfica «Forjando La Paz Juntos». Quibdó, oct. 14/2021
 Ir a galería <https://www.flickr.com/photos/misiononuol/albums/72157720119746123>

Así, el informe del Secretario General de la ONU concluye señalando los aspectos centrales de la problemática de las mujeres afrodescendientes que también se han planteado en el presente diagnóstico de la Agenda de las mujeres afrodescendientes de América Latina y el Caribe, relacionados con la discriminación interseccional, la exclusión social y laboral, la marginación, la violencia y la violación de sus derechos humanos, así como la falta de datos sobre la situación de los derechos humanos de las mujeres afrodescendientes, entre otros.

Frente a lo anterior, el informe presenta recomendaciones a los Estados para avanzar en la garantía de los derechos humanos de las mujeres y niñas afrodescendientes, relacionados con la adopción de políticas interseccionales, medidas especiales y de acción afirmativa, que den respuesta a las formas concretas de discriminación interseccional.

4.3 Retos y Desafíos de la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes de América Latina y el Caribe

Entre los principales retos y desafíos se destaca la capacidad de los Estados y la voluntad política de los gobiernos para garantizar la realización de los derechos humanos de la población afrodescendiente y, en particular, de las mujeres afrodescendientes en la región; y en consecuencia, se considera determinante el fortalecimiento de la capacidad de incidencia política del Movimiento Social de los Afrodescendientes y de las organizaciones de mujeres afrolatinoamericanas y afrocaribeñas.

En ese sentido, con respecto a los desafíos globales y regionales, cabe resaltar, el Compromiso de San José para Acelerar el Cumplimiento de los Derechos de las Personas Afrodescendientes en América Latina y el Caribe, el cual establece que “cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es uno de los mayores desafíos que enfrentamos para erradicar la pobreza y avanzar en el desarrollo sostenible, por lo que en sus 17 Objetivos y 169 metas deben estar presentes las personas afrodescendientes”.

En esa perspectiva se constata que la Agenda de las mujeres afrodescendientes de América Latina y el Caribe se articula y contribuye a la consecución de las metas globales establecidas en los ODS y la Agenda 2030 para avanzar en la erradicación de la pobreza y del desarrollo sostenible de la región, teniendo en cuenta la situación y particularidades de la población afrodescendiente y, en particular, de las mujeres afrodescendientes, lo cual implica empoderar su voz y su actuación, es decir, fortalecer su capacidad de incidencia y participación política.

En ese contexto, se considera pertinente destacar algunos numerales del Compromiso de San José³, los cuales abordan aspectos relevantes para la Agenda de las mujeres afrolatinoamericanas y afrocaribeñas, en tanto recogen un enfoque interseccional así como el Programa de Acción del Decenio Internacional de los Afrodescendientes y contribuyen a dimensionar los desafíos que enfrenta la agenda de los afrodescendientes en la región:

1. Incrementar nuestros esfuerzos para lograr en la región el avance en la garantía y protección de los derechos y la dignidad de las personas afrodescendientes *en su diversidad*, para el pleno disfrute de sus derechos económicos, sociales, culturales, civiles, políticos y ambientales, y superar así las desigualdades estructurales.

2. Continuar promoviendo normas, programas y acciones en el marco del Programa de Actividades del Decenio Internacional de los Afrodescendientes que aseguren el reconocimiento, la justicia y el desarrollo como ejes centrales del Decenio, tomando en cuenta *la intersección con otras desigualdades* (género, edad, discapacidad, diversidad sexual, entre otras).

3. Proporcionar una protección eficaz de los derechos de las personas afrodescendientes, visibilizando la interseccionalidad de vulnerabilidades de las que son parte, reforzando la aplicación de medidas de acción afirmativas; así como políticas orientadas a la erradicación del racismo y la discriminación racial y asegurando los mecanismos institucionales necesarios en materia de derechos humanos para garantizar un efectivo ejercicio de los derechos humanos, la igualdad y no discriminación.

8. Asegurar *el financiamiento e implementación efectivo* del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo; el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, el Programa de Actividades del Decenio Internacional de las personas Afrodescendientes y el Programa de Acción de Durban.

10. Fortalecer los distintos *mecanismos de integración subregionales y regionales* para población afrodescendiente.

11. Asegurar la jerarquización y *funcionamiento de los organismos de equidad racial*, garantizando progresivamente el financiamiento e institucionalidad, para el diseño e implementación de políticas públicas para las personas afrodescendientes.

Así, se considera relevante abordar los aspectos arriba señalados del Compromiso de San José, en la perspectiva de las intervenciones orientadas al fortalecimiento de la Agenda de las mujeres afrolatinoamericanas y afrocaribeñas.

³De acuerdo con el documento “Compromiso De San José Para Acelerar El Cumplimiento de los Derechos de las Personas Afrodescendientes en América Latina y el Caribe Reunión de Alto Nivel”. San José, Costa Rica, 18 de octubre de 2019.

5.

Conclusiones y
Recomendaciones



Créditos: AECID ECUADOR

La *discriminación étnico-racial y de género* de las mujeres afrodescendientes de América Latina y el Caribe, se constituye en la causa principal de las brechas de desigualdad sociales económicas, educativas, de salud y otras, ante las cuales se demanda a los Estados de la región la adopción e implementación de políticas públicas interseccionales, que den cuenta de la complejas interconexiones de distintos sistemas de opresión que afectan la vida de las mujeres negras, en la perspectiva de cerrar las brechas y avanzar en la garantía de la realización de sus derechos humanos.

En ese contexto, *la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes de América Latina y el Caribe* constituye un importante avance para el Movimiento Social de los Afrodescendientes en la región, en tanto que aporta una perspectiva de sobre la desigualdad étnico-racial y de género, en el marco de la defensa de los derechos humanos. En ese sentido, la Agenda de las mujeres afrolatinoamericanas y afrocaribeñas es una agenda de derechos humanos, que desde una perspectiva del sujeto “mujer negra” demanda a los Estados un abordaje interseccional étnico-racial y de género de las políticas públicas para la realización efectiva de dichos derechos, en los complejos contextos de las sociedades racializadas y profundamente desiguales de la región.

En esa perspectiva, *el marco internacional de los derechos humanos y en particular de los derechos de la población afrodescendiente* constituye el referente para el reconocimiento y garantía de los derechos de las mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe. En desarrollo de dicho marco internacional, los países de América Latina y el Caribe han ido adquiriendo compromisos relativos a los derechos de la población afrodescendiente en las reformas constitucionales y legales, la creación de instancias y mecanismos institucionales, y la adopción de planes y programas. Estas decisiones de política, si bien no especifican ninguna medida dirigida exclusivamente para las mujeres afrodescendientes, constituyen un avance en el sentido de reconocer el rol del Estado como garante de los derechos humanos de las mujeres y los hombres afrodescendientes.

Respecto a las principales líneas de acción de la Agenda de las mujeres Afrodescendientes de América Latina y el Caribe, se encuentran definidas en tres grandes ejes: a) Políticas públicas interseccionales desde una perspectiva étnico-racial y de género en los países de la región; b) Acción colectiva e incidencia política de las mujeres afrodescendientes; y c) Transformaciones culturales de las sociedades latinoamericanas y caribeñas:

Los *principales actores* de la Agenda de las mujeres afrolatinoamericanas y afrocaribeñas son el Movimiento Social de las Mujeres Afrodescendientes y de los Afrodescendientes, en general, los Estados nacionales de la región, los organismos del Sistema de las Naciones Unidas y del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, así como organismos de cooperación internacional. El mapeo de actores indica que a pesar de la existencia de algunos esfuerzos por visibilizar y atender la situación y necesidades de las mujeres afrodescendientes a nivel regional y nacional, es necesaria una mayor integración e inversión entre los diferentes actores sociales en función de más y mejores impactos en términos de desarrollar actividades de capacitación/reflexión sobre las intersecciones, implicaciones estratégicas y programáticas en las políticas públicas, proyectos y planes de acción nacionales y regionales relacionados con las mujeres afrodescendientes y su agenda.

Se destaca la importancia del Programa de Cooperación con Afrodescendientes de la AECID como un marco desde el cual se puede impulsar la Agenda de las mujeres afrodescendientes de América Latina y el Caribe, en cuanto contempla, en el documento de líneas estratégicas de actuación, la línea de Género y Derechos de las mujeres. Además, el tema se concibe como un eje transversal que debe incorporarse en las otras líneas estratégicas, que coinciden con las líneas identificadas en el presente diagnóstico, principalmente las referidas políticas públicas para la equidad y fortalecimiento de las organizaciones de afrodescendientes, entre otras acciones.

Los principales avances y resultados de la Agenda de las mujeres afrodescendientes de América Latina y el Caribe están relacionados con la labor de incidencia política que impulsa este movimiento social para posicionar sus demandas en la agenda pública de los gobiernos de América Latina y el Caribe. Desde la acción colectiva las mujeres afrodescendientes visibilizan, denuncian, demandan e impulsan los cambios institucionales que se traducen en las políticas públicas intersectoriales orientadas a cerrar las brechas de desigualdad. También cabe resaltar la importante producción de conocimiento en torno a la situación de las mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe, tanto por organismos internacionales como por la academia y el mismo Movimiento Social de Mujeres Afrodescendientes de América Latina y el Caribe.

De cara a futuro y en el marco de intervenciones de apoyo a la Agenda de las mujeres afrodescendientes se recomienda: En primer lugar, se plantea la importancia de contemplar intervenciones que den cuenta de los distintos elementos de la Agenda de las mujeres afrodescendientes de América Latina y el Caribe. Es decir, si bien deben priorizarse y focalizarse las acciones de apoyo a la Agenda, deben considerarse la interdependencia o sinergia entre las políticas públicas, de competencia de los Estados nacionales, la acción colectiva del Movimiento Social de las Mujeres Afrodescendientes y el cambio cultural que se debe impulsar a nivel de la sociedad.

En segundo lugar, se considera que asumir el lema de la Agenda 2030 “Que nadie se quede atrás” significa “No dejar atrás a ninguna mujer o niña” y en el caso de las mujeres afrodescendientes implica llegar hasta las más rezagadas: las mujeres rurales, principalmente en los territorios colectivos de comunidades negras, así como las mujeres empleadas del servicio doméstico y las jóvenes afrodescendientes.

En ese sentido, es de gran interés definir líneas de acción a nivel regional, a la vez que se apoyen y promuevan experiencias significativas en los ámbitos subregional o nacional, entre las cuales se consideran relevantes:

- El fortalecimiento del sector de organizaciones de sociedad civil principalmente de la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora (RMAAD), que agrupa a mujeres y organizaciones afrodescendientes de 22 países de las Américas y el Caribe.
- El fortalecimiento de la capacidad de los Organismos de Equidad Racial de la región, dependencias encargadas de la gestión de políticas públicas orientadas a la población afrodescendiente, así como de las dependencias gubernamentales encargadas de las políticas de género en los distintos países, en la perspectiva de brindar herramientas para el diseño de políticas interseccionales étnico-racial y de género, su implementación, seguimiento y evaluación.
- Apoyo a la conformación o fortalecimiento de redes la gestión de conocimiento en torno a la situación de las mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe, tanto a la producción, divulgación o socialización con participación de organismos



...se considera que asumir el lema de la Agenda 2030 “Que nadie se quede atrás” significa “No dejar atrás a ninguna mujer o niña” y en el caso de las mujeres afrodescendientes implica llegar hasta las más rezagadas:...

internacionales, la academia y observatorios del Movimiento Social de Mujeres Afrodescendientes de América Latina y el Caribe.

- En relación con proyectos específicos, en el ámbito subregional o nacional, podrían apoyarse los relativos a los derechos al territoriales, el aprovechamiento de los recursos naturales y la promoción y protección de los conocimientos tradicionales asociados a la biodiversidad, en la perspectiva de la autonomía económica de las mujeres afrodescendientes en contextos rurales; el embarazo adolescente, el acceso a la educación y al empleo de las jóvenes que ni trabajan ni estudian; y los procesos asociativos orientados a la restitución de derechos de las mujeres empleadas del servicio doméstico, entre otras acciones.

En ese sentido, como se mencionó antes, se observa que el Programa de Cooperación con Afrodescendientes de AECID, contempla diversas líneas estratégicas de actuación coincidentes con las recomendaciones planteadas en el presente diagnóstico. Así mismo, la gestión de larga trayectoria de la Cooperación Española con poblaciones afrodescendientes, algunas veces en colaboración con otros organismos de cooperación, constituye una base importante para el impulso a la Agenda de las mujeres afrodescendientes de América Latina y El Caribe.

Finalmente, se plantean algunas reflexiones que recogen aspectos “emergentes” del debate en torno a la agenda de la población afrodescendiente, que podrían considerarse en la definición de líneas de apoyo a la acción colectiva:

Después de los avances en materia del reconocimiento de la población afrodescendiente logrados en distintos países, en las últimas décadas ¿estamos frente al reto de impulsar una “segunda generación” de políticas públicas que enfatizen los ejes de justicia y desarrollo de cara al mejoramiento de las condiciones de vida de la población?

Avanzar del reconocimiento a la garantía de derechos implica, desde la Acción Colectiva, promover el uso de los mecanismos exigibilidad y protección de derechos humanos, definidos en los marcos jurídicos nacionales e internacionales.

También cobra singular importancia el tema de afro-reparaciones, incluidas las medidas especiales y de acción afirmativa y otras “reparaciones por los hechos del pasado” como los gestos simbólicos, la reparación moral y material, por la participación en el tráfico transatlántico y la esclavitud.

En la perspectiva de la reparación material, el Movimiento Social de los Afrodescendientes podría impulsar/presionar ante los organismos nacionales e internacionales competentes la realización de estudios económicos orientados a cuantificar el “daño” y la “deuda” económica, así como la inclusión del concepto de afro-reparaciones en las finanzas públicas de los Estados de América Latina y el Caribe. para la financiación de los planes en beneficio de la población afrodescendiente.

Finalmente, se reconocen los impactos disruptivos en el orden global por la pandemia del Covid-19, el calentamiento global, las migraciones, las tecnologías de la información/IA. ¿Cómo estos cambios afectarán el pensamiento, la Agenda y la Acción Colectiva de la población afrodescendiente en América Latina y el Caribe?.

Referencias
Bibliográficas

Referencias Bibliográficas

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Programa de Cooperación con Afrodescendientes: Documento de líneas estratégicas de actuación. Madrid (España). 2016

Asociación Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora. Plataforma Política de lideresas afrodescendientes ante el Decenio Internacional de los Afrodescendientes. Marzo de 2015

Asuntos del Sur y la Organización de los Estados Americanos. La Agenda del Activismo de las Mujeres Afrodescendientes en la Región. Prioridades y apuestas a futuro. Asuntos del Sur. Buenos Aires, 2017.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) “Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe. Deudas de igualdad” Documentos de Proyectos; Santiago, 2018.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), “Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina: retos para la inclusión”, Documentos de Proyectos (LC/PUB.2020/14), Santiago, 2020.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/ XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe “La Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030”. Montevideo, Uruguay, 2016.

Compromiso de San José para Acelerar el Cumplimiento de los Derechos de las Personas Afrodescendientes en América Latina y el Caribe Reunión de Alto Nivel. San José, Costa Rica, 18 de octubre de 2019.

Naciones Unidas. Informe del Secretario General A/72/323. Programa de actividades del Decenio Internacional de los Afrodescendientes. Asamblea General, agosto 14 de 2017.

ONU Mujeres -Oficina Regional de las Américas y el Caribe. Nota Estratégica 2019-2021.

Santacruz Palacios, Marcia (2019) Pueblos afrodescendientes en América Latina: realidades y desafíos / Marcia Santacruz Palacios... [y otros tres]; asesoría editorial Lizardo Carvajal. —Cali: Corporación Amigos de la Unesco, 2019.

Anexos

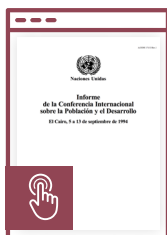


Instrumento Internacional



Compromisos de los Gobiernos de América Latina y el Caribe

Clic para ir al enlace

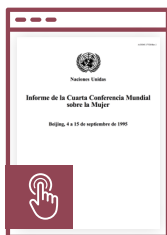


Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994)



Fijó como objetivo estratégico “estimular actitudes que favorezcan un comportamiento responsable en el ámbito de la población y el desarrollo, especialmente en aspectos como (...) la sensibilidad respecto de las cuestiones de las diferencias entre razas y entre sexos”.

Clic para ir al enlace



La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995



Los acuerdos de la Plataforma de Acción de Beijing reconocen que las mujeres hacen frente a barreras múltiples que dificultan su plena igualdad y su progreso por factores tales como su condición étnica, y plantean respeto y valoración de la plena diversidad de situaciones y condiciones en que se encuentran las mujeres.

Clic para ir al enlace



La Tercera Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, Durban, Sudáfrica en 2001.



Se constituye en un importante marco en el proceso de reconocimiento formal por parte de los Estados de los efectos del racismo y de la discriminación por motivos de color de la piel y origen étnico.

Los Gobiernos acordaron el compromiso de luchar contras las discriminaciones de jure y de facto, aplicando a las políticas públicas direccionadas a erradicarlas un enfoque de género que refleje el complejo entramado de estructuras de opresión que generan ausencia de recursos de poder, bajo desarrollo de capacidades y bajos grados de autonomía en la vida de las mujeres afrodescendientes.



En ese sentido, los Estados afirman que *“el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia se manifiestan en forma diferenciada para las mujeres y las niñas, y pueden ser factores que llevan al deterioro de sus condiciones de vida, a la pobreza, la violencia, las formas múltiples de discriminación y la limitación o denegación de sus derechos humanos”* y reconocen *“la necesidad de integrar una perspectiva de género en las pertinentes políticas, estrategias y programas de acción contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia a fin de hacer frente a las formas múltiples de discriminación”*



Instrumento Internacional



Compromisos de los Gobiernos de América Latina y el Caribe



Clic para ir al enlace

Decenio Internacional de los Afrodescendientes 2015- 2024. Proclamado por la Asamblea General de la Naciones Unidas



El Programa de Acción del Decenio, bajo el lema “reconocimiento, justicia y desarrollo”, plantea una serie de medidas que deben ser tomadas por los Estados, como la aprobación de disposiciones legislativas amplias contra la discriminación, la promoción de un mayor conocimiento, reconocimiento y respeto de la cultura, la historia y el patrimonio de la población afrodescendiente y la implementación de medidas para mejorar el acceso de las y los afrodescendientes a la educación, la salud y el empleo, entre otras.

El Programa de Actividades también recomienda a los Estados aprobar y aplicar políticas y programas que proporcionen una protección eficaz a la población afrodescendiente que se enfrentan a formas múltiples, agravadas y concomitantes de discriminación por otros motivos conexos, en particular, incorporar una perspectiva de género en la formulación y supervisión de las políticas públicas, teniendo en cuenta las necesidades y realidades específicas de las mujeres y niñas de ascendencia africana, incluso en la esfera de la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos.



Clic para ir al enlace

El Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, aprobado en la Primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, realizada en Montevideo en 2013.



El Consenso contiene un conjunto de medidas prioritarias referidas a las poblaciones afrodescendientes, reafirmando el compromiso de combatir al racismo y la discriminación racial. Se destacan los acuerdos relativos a las mujeres afrodescendientes, destacando la necesidad de “abordar las desigualdades de género, raza, etnia y generacionales, teniendo en cuenta las intersecciones de estas dimensiones en las situaciones de discriminación que sufren las mujeres y especialmente, las jóvenes afrodescendientes.”



Instrumento Internacional



Compromisos de los Gobiernos de América Latina y el Caribe



Clic para ir al enlace

Plan de Acción del Decenio de las y los Afrodescendientes en las Américas, aprobado por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA, 2016).



El Plan tiene como objetivos del a nivel nacional la adopción gradual de políticas públicas y medidas administrativas, legislativas, judiciales y presupuestarias destinadas al acceso y goce de los derechos de la población afrodescendiente; la elaboración de programas y actividades, especialmente programas educativos en los niveles de enseñanza escolar primaria y secundaria, para promover un mayor entendimiento del significado de la esclavitud y la trata de esclavas y esclavos y sus consecuencias en la vida de las personas afrodescendientes, así como para reconocer los importantes aportes de las personas afrodescendientes a la vida económica, cultural y social de la región.



Clic para ir al enlace

El Consenso de Lima (2000)



Se acuerda orientar las políticas del Estado para corregir las desigualdades y garantizar los derechos humanos de las mujeres y niñas, prestando especial atención a grupos específicos de mujeres, entre ellos las mujeres negras, focalizando su acción en la eliminación de la brecha existente entre igualdad de hecho y de derecho y tomando en cuenta el carácter pluricultural, multiétnico y multilingüe de los países de la región (CEPAL, 2000).



Clic para ir al enlace

El Consenso de México (2004)



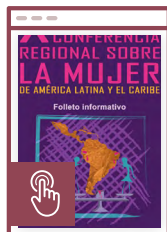
Se acuerda que los Estados deben incluir plenamente la perspectiva de género y raza/etnia en el diseño y seguimiento de todos los programas y políticas públicas y se recalca, además, el compromiso de desarrollar sistemas de información basados en estadísticas desagregadas por sexo y raza/etnia para incorporar efectivamente una perspectiva interseccional en todos los programas y políticas de gobierno.



Instrumento Internacional



Compromisos de los Gobiernos de América Latina y el Caribe



Clic para ir al enlace

La Conferencia de Quito (2007)



Compromete a los Gobiernos a formular e implementar políticas públicas para ampliar el acceso sostenible de las mujeres a la propiedad de la tierra y los recursos naturales y productivos, tomando particulares medidas de garantía para las mujeres afrodescendientes y otros grupos de mujeres, como las indígenas y las mujeres campesinas.

También se acuerda asegurar los derechos sexuales y reproductivos y el acceso universal a la salud integral a las mujeres, prioritariamente de ciertos grupos, como las mujeres afrodescendientes; promover el respeto de los derechos humanos integrales de las mujeres indocumentadas y tomar medidas que garanticen el acceso pleno a documentos de identidad y ciudadanía para todas las mujeres.

Finalmente, se pacta la implementación de políticas públicas de acción afirmativa y de reparación social.



Clic para ir al enlace

El Consenso de Brasilia (2010)



Establece acuerdos referentes a las mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe, reconociendo formalmente la persistencia del racismo y la acumulación de desventajas para estas y sus pares indígenas. Los compromisos de los gobiernos se orientan a: desarrollar políticas activas referidas al mercado laboral y el empleo productivo; promover y asegurar la transversalización del enfoque de género y de raza y etnia en todas las políticas, especialmente en la política económica y cultural; adoptar medidas preventivas, punitivas, de protección y atención que contribuyan a la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres en los espacios públicos y privados, prestando especial atención a las mujeres afrodescendientes, entre otros.



Instrumento Internacional



Compromisos de los Gobiernos de América Latina y el Caribe



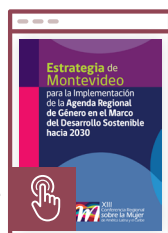
Clic para ir al enlace

Conferencia de Santo Domingo (2013).



El Consenso de Santo Domingo plantea retos específicos para enfrentar las desigualdades que viven las mujeres afrodescendientes, como:

- a) El pleno acceso a las tecnologías y el fomento a la inserción de las mujeres en la formación profesional en ciencias
- b) La definición y desarrollo de políticas públicas contra la discriminación y la promoción de acciones afirmativas, sobre la base de un enfoque interseccional que abarque la lucha contra el sexismo, el racismo y el etnocentrismo
- c) El incentivo a que los medios de comunicación se comprometan a proyectar una imagen positiva de las mujeres, superando los estereotipos y los contenidos violentos que reproducen la discriminación y la violencia de género, y
- d) El acceso a servicios de salud de calidad, incluida la salud sexual y la salud reproductiva, durante y después de situaciones de desastre y en casos de emergencia, para prevenir en esas circunstancias y en las de desplazamiento o refugio la mortalidad y la morbilidad, particularmente entre las mujeres, niñas, adolescentes, jóvenes, indígenas, afrodescendientes, rurales y mujeres con discapacidad.



Clic para ir al enlace

Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030 (Montevideo, Uruguay, octubre de 2016)



La Estrategia es un compromiso político regional que tiene por objeto guiar la plena implementación de los acuerdos de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (la Agenda Regional de Género) y asegurar que sean la hoja de ruta para alcanzar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a nivel regional desde la perspectiva de la igualdad de género, la autonomía y los derechos humanos de las mujeres.





Instrumento Internacional



Compromisos de los Gobiernos de América Latina y el Caribe

Clic para ir al enlace



Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030 (Montevideo, Uruguay, octubre de 2016)



Plantea la necesidad de superar los nudos estructurales para alcanzar la igualdad de género de aquí a 2030. La Estrategia de Montevideo busca cerrar la brecha entre la igualdad de jure y de facto mediante el fortalecimiento de las políticas públicas para garantizar la autonomía y el ejercicio pleno de los derechos humanos de todas las mujeres y niñas, superando discriminaciones, prejuicios y resistencias: a) La superación de la desigualdad y la pobreza; b) la transformación de los patrones culturales patriarcales discriminatorios y violentos y de la cultura del privilegio; la superación de la división sexual del trabajo; y la consolidación de la democracia paritaria.

También define 10 ejes para la implementación de políticas públicas que contribuyan a eliminar las desigualdades de género y garantizar los derechos humanos y la autonomía de las mujeres en toda su diversidad:



1. Marco normativo, igualdad y Estado de derecho
2. Institucionalidad: políticas multidimensionales e integrales de igualdad de género
3. Participación popular y ciudadana: democratización de la política y las sociedades
4. Construcción y fortalecimiento de capacidades estatales: gestión pública basada en la igualdad y la no discriminación
5. Financiamiento: movilización de recursos suficientes y sostenibles para la igualdad de género
6. Comunicación: acceso a la información y el cambio cultural
7. Tecnología: hacia el gobierno electrónico y economías innovadoras e inclusivas
8. Cooperación: hacia una gobernanza multilateral democrática
9. Sistemas de información: transformar datos; en información, información en conocimiento; y conocimiento en decisión política
10. Monitoreo, evaluación y rendición de cuentas: garantía de derechos y transparencia.



Instrumento Internacional



Compromisos de los Gobiernos de América Latina y el Caribe



La Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, La Segunda Reunión de dicha Conferencia (Montevideo, 2017)



Afirma que la región exhibe desigualdades estructurales que se entrecruzan y se encadenan a lo largo del ciclo de vida y afectan con especial intensidad a las personas afrodescendientes; reitera su compromiso con la erradicación de la desigualdad en todas sus expresiones y dimensiones a través de políticas sociales inclusivas, sensibles a las diferencias y con un enfoque de género, raza y etnia, intersectorialidad, interculturalidad y de derechos humanos y, finalmente, llama a los Estados a atender la situación de especial desigualdad, discriminación y exclusión social y económica en que viven las personas afrodescendientes.

Caracterización de actores a nivel Regional

Sector: Bancos Multilaterales

Actor



Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes



Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El BID es una de las instituciones financieras internacionales que afirma crear más conciencia y mayor comprensión sobre las necesidades de desarrollo y se interesa por las comunidades afrodescendientes de la región. En ese sentido su objetivo es fomentar el desarrollo de las comunidades afrodescendientes por medio de la integración, la inversión directa y la aplicación de salvaguardas.

Dentro de sus modalidades de apoyo dirigidas a mujeres y comunidades afrodescendientes, han tenido:

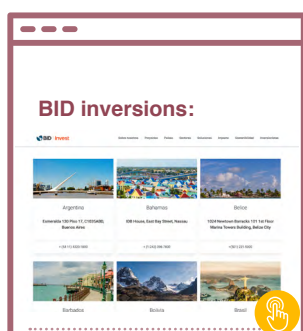
Contactos



1. Inversión directa: El BID también invierte directamente en áreas estratégicas que promueven el empoderamiento de comunidades afrodescendientes por medio de proyectos.

2. Fondo de Género y Diversidad: En 2009, el BID lanzó un Fondo de Género y Diversidad financiado por US\$10 millones en recursos y US\$6 millones en contribuciones de otros donantes, para apoyar la integración de pueblos indígenas, afrodescendientes y mujeres de América Latina y el Caribe.

3. El BID también brinda becas para cursos de capacitación virtuales para aquellas personas que se comprometen a promover el desarrollo de las comunidades afrodescendientes de la región a través del Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social (INDES) por medio de una iniciativa junto con la Unidad de Género y Diversidad (GDI).



Laboratorio de innovación del Grupo BID:



Clic en las imágenes para ir al enlace

El BID tiene Representaciones en los 26 países de América Latina y el Caribe, en los que financia programas y proyectos. En coordinación con el sistema multilateral, el Grupo BID ha alineado sus prioridades estratégicas con los 17 ODS, subrayando los desafíos de desarrollo y los temas transversales más importantes de la región.



Caracterización de actores a nivel Regional

Sector: Bancos Multilaterales

Actor



Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes



Banco Mundial (BM)



Ha elaborado y continúa socializando el informe: Afrodescendientes en Latinoamérica: hacia un marco de inclusión.

Este reporte busca profundizar el conocimiento empírico de las razones detrás de la persistente exclusión de la población afrodescendiente, con el fin de desarrollar soluciones apropiadas. Además, propone un marco para organizar y pensar en la multiplicidad de opciones disponibles para abordar sus situaciones, basado en la experiencia acumulada en la región y la data disponible.

Contactos



Clic en las imágenes para ir al enlace



Caracterización de actores a nivel Regional

Sector: Público

Actor



Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes



Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)

En correspondencia a sus principios rectores y en consideración al reconocimiento del Decenio Internacional de los Afrodescendientes por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se deriva la Declaración de Placencia adoptada en la XLIV Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del SICA, realizada en Belice en el año 2014.

En el numeral 16 de dicha Declaración se instruyó a la SG-SICA para que en conjunto con la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC), el Consejo de la Integración Social Centroamericana (CIS), el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO), el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) y otros consejos ministeriales correspondientes, formularan un Programa de Acción que desarrolle políticas públicas y estrategias regionales para el desarrollo social, económico, cultural y político de las poblaciones de ascendencia africana.



En consecuencia, se cuenta con una Ruta para la implementación del Programa de Acción para afrodescendientes de Centroamérica

La formulación de dicho Plan de Acción contó con la participación de múltiples actores de la sociedad civil organizada regionalmente como la Organización Negra Centroamericana (ONECA), la Coordinadora para la Gestión del Territorio Afín Garífuna Centroamericano (COTAG) y la Diáspora Africana.

En la actualidad, con el apoyo del Gran Ducado de Luxemburgo, la Secretaría General del SICA implementa el Proyecto “Participación de Poblaciones Vulnerables” orientado a la creación y fortalecimiento de mecanismos de participación política en jóvenes, pueblos originarios y población afrodescendiente.

Contactos



Clic en las imágenes para ir al enlace



Caracterización de actores a nivel Regional

Sector: Organismos Multilaterales

Actor



Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes



Oficina Regional para América Central del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)



En el marco del proyecto «Promoción y Fortalecimiento Institucional sobre Derechos de las Poblaciones Afrodescendientes en Centroamérica», elaboró en 2012 un Directorio Centroamericano de Organizaciones Afrodescendientes. Este directorio incluye organizaciones y redes regionales que trabajan principalmente con el objetivo de promover y fortalecer los derechos humanos de las poblaciones afrodescendientes en Belice, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

Además, desde 2011 desarrolla el Programa de becas para afrodescendientes, que consiste en un curso intensivo de tres semanas de duración que ofrece a los descendientes de la diáspora africana una oportunidad de aprendizaje a fin de mejorar su labor de promoción de los derechos de sus comunidades. El programa se lleva a cabo una vez al año, en la Oficina del ACNUDH en Ginebra.

Contactos



Clic en las imágenes para ir al enlace



Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)



La CIDH es un órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) encargado de la promoción y protección de los derechos humanos en el continente americano.

La CIDH realiza su trabajo con base en tres pilares de trabajo:

1. El sistema de petición individual;
2. El monitoreo de la situación de los derechos humanos en los estados miembros, y
3. La atención a líneas temáticas prioritarias.

Contactos



Clic en las imágenes para ir al enlace



Caracterización de actores a nivel Regional

Sector: Organismos Multilaterales

Actor



Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes



Organización de las Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (ONU Mujeres)

La Entidad se centra en cinco áreas prioritarias:

1. Aumentar el liderazgo y la participación de las mujeres;
2. Poner fin a la violencia contra las mujeres;
3. Implicar a las mujeres en todos los aspectos de los procesos de paz y seguridad;
4. Mejorar el empoderamiento económico de las mujeres; y
5. Hacer de la igualdad de género un aspecto central en la planificación y la elaboración de presupuestos nacionales para el desarrollo.

Desde 2016 cuenta con una Estrategia para priorizar a las mujeres afrodescendientes en el trabajo de ONU Mujeres en América Latina y el Caribe (LAC). La estrategia presenta un doble propósito. Por un lado, intenta respaldar el trabajo que ONU Mujeres LAC realiza en la implementación y el seguimiento de los procesos normativos referentes especialmente a las mujeres afrodescendientes, como el Decenio Internacional para los Afrodescendientes, así como aquellos relativos a los derechos humanos de las mujeres y al empoderamiento de las mujeres (Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer [CEDAW, por sus siglas en inglés], Plataforma de Acción de Beijing, Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Consenso de Montevideo, entre otros). Por otro lado, la estrategia intenta incorporar los logros en esta materia al trabajo programático de ONU Mujeres LAC con el fin de priorizar estratégicamente a las mujeres afrodescendientes en las iniciativas programáticas y de coordinación relevantes y respaldar la expansión programática en todas las áreas de trabajo. Su fin último consiste en priorizar el trabajo con las mujeres afrodescendientes como parte del trabajo normativo, programático y de coordinación de ONU Mujeres para colaborar en la realización de sus derechos.



Temas: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

Año de publicación: 2017



Estrategia para priorizar a las mujeres afrodescendientes en el trabajo de ONU Mujeres en América Latina y el Caribe (LAC)
2016-2018



Contactos



Clic en las imágenes para ir al enlace



Caracterización de actores a nivel Regional

Sector: Organismos Multilaterales

Actor



Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes



Organización de Estados Americanos (OEA)

Cuenta con un Plan de acción del Decenio de las y los Afrodescendientes en las Américas (2016-2025), el cual tiene como misión que Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar gradualmente y fortalecer las políticas públicas, medidas administrativas, legislativas, judiciales y presupuestarias para asegurar a las poblaciones afrodescendientes en las Américas el goce de sus derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos y su participación plena y en igualdad de condiciones en todos los ámbitos de la sociedad con el apoyo de la OEA; así como a tomar las medidas necesarias para incluir la temática afrodescendiente en las políticas, programas y proyectos de la OEA.

Asimismo, los Estados Miembros se comprometen a promover y apoyar programas dirigidos a corregir los legados de injusticias históricas ocasionadas por la esclavización africana en el Caribe.

Sus líneas estratégicas son:

i. Reconocimiento

- (a) Derecho a la igualdad y la no discriminación
- (b) Educación sobre la igualdad y concienciación
- (c) Reunión de información
- (d) Participación e inclusión

ii. Justicia

- (a) Acceso a la justicia
- (b) Medidas especiales

iii. Desarrollo

- (a) Derecho al desarrollo y medidas de lucha contra la pobreza
- (b) Empleo
- (c) Salud
- (d) Vivienda

Contacto

Secretaría General de la OEA



Clic en las imágenes para ir al enlace

Caracterización de actores a nivel Regional

Sector: Organismos Multilaterales

Actor



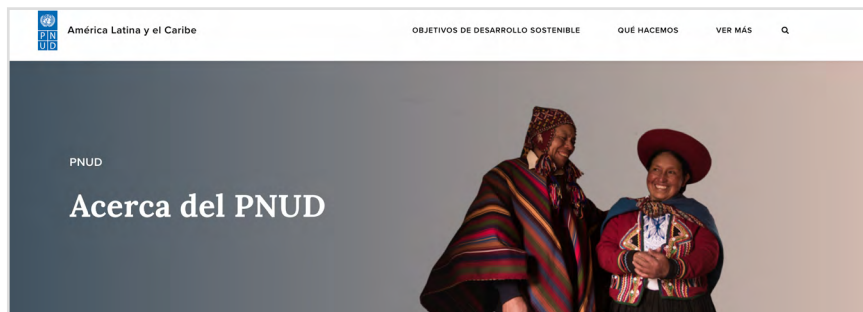
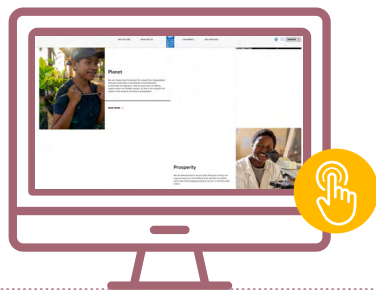
Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Contacto

Bureau Regional para América Latina y el Caribe

Clic en las imágenes para ir al enlace



El PNUD apoya a sus socios para eliminar las desigualdades de género a través de programas centrados en el género y trabaja para asegurar que todos los esfuerzos de desarrollo tomen en cuenta las experiencias, necesidades y contribuciones de las mujeres.

En concordancia con estos esfuerzos, el PNUD colabora con gobiernos y socios clave de la ONU, incluidos ONU Mujeres, UNFPA y UNICEF, así como con organizaciones de la sociedad civil, fundaciones, instituciones académicas y el sector privado.



Caracterización de actores a nivel Regional

Sector: Organismos Multilaterales

Actor



Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

Proyectos financiados con impacto a nivel regional:



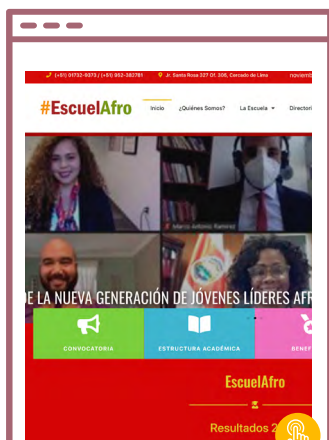
Fortalecimiento a la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas de la Diáspora (RMAAD)

Escuela de Liderazgo para Jóvenes Afrodescendientes

La “EscuelaAfro” fue inaugurada en octubre 2020 durante un panel virtual en el que participaron Epsy Campbell Barr, Vicepresidenta de Costa Rica; Harold Robinson Davis, Director Regional del Fondo de Población de Naciones Unidas, UNFPA para América Latina y el Caribe; Marco Antonio Ramírez, Presidente de la Red de Jóvenes Afroperuanos, Ashanti Perú; Jembel Chifundo, lideresa afrodescendiente juvenil, Abel Aronátegui, Consultor de Juventudes Afrodescendientes de UNFPA LACRO y la moderación de Yesenia Olaya Requene, asesora pedagógica de la EscuelaAfro.

La iniciativa beneficiará a 80 jóvenes entre los 15 y los 29 años de edad, quienes fortalecerán capacidades y conocimientos para la promoción de los derechos humanos, -en especial derechos sexuales y reproductivos-, con enfoque de género, intercultural, generacional y de discapacidad. Se busca que participen de manera activa y efectiva en la toma de decisiones a nivel nacional y regional y se les brindará herramientas para que se conviertan en ejes del cambio social, político y económico.

Actualmente UNFPA América Latina y el Caribe apoya acciones en ocho países de la región - Argentina, Brasil, Colombia, Perú, República Dominicana, Uruguay, Surinam y Ecuador- para el desarrollo de las juventudes afrodescendientes, de cara a la Agenda 2030 en el camino hacia el desarrollo sostenible.



Contacto



Clic en las imágenes para ir al enlace

Caracterización de actores a nivel Regional

Sector: Organizaciones de Sociedad Civil

Actor



Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes



Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora (RMAAD)



Contacto



Clic en las imágenes para ir al enlace

Es un espacio de articulación e incidencia que desde 1992 ha convocado a mujeres negras y afrodescendientes de la región. Facilita la articulación y empoderamiento de las mujeres afrodescendientes para la construcción y reconocimiento de sociedades democráticas, equitativas, justas, multiculturales, libres de racismo, de discriminación racial, sexismo y de exclusión, y promoción de la interculturalidad.

En sus procesos, pronunciamientos y acciones de incidencia, declara que el ejercicio y disfrute de los derechos está conectado primero, con el combate al racismo, y eso forma parte de la justicia sexual, de la justicia de género y de la justicia económica. Está incidiendo social y políticamente ante diferentes actores y a todos los niveles, tanto nacional como internacionalmente, a partir del análisis estratégico de:

- Racismo y discriminación.
- Formación y empoderamiento de la mujer afrodescendientes.
- Construcción de agendas locales y nacionales.
- Educación e interculturalidad.
- No violencia contra la mujer.
- Derechos humanos de las mujeres.
- Asesoría jurídica.
- Derechos sexuales y derechos reproductivos.
- Incidencia.
- Investigación.

Principales líneas de acción e incidencia:

1. Plataforma Política de las lideresas afrodescendientes de las Américas y el Caribe de cara al Decenio Internacional Afrodescendiente
2. Observatorio Regional de las Mujeres Afrodescendientes
3. Participación y representación en la esfera pública
4. Diagnóstico sobre los derechos de las mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe.

Caracterización de actores a nivel Regional

Sector: Organizaciones de Sociedad Civil

Actor



Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes



Organización Negra Centroamericana (ONECA)

Contacto



Clic en las imágenes para ir al enlace



Red de organizaciones de afrodescendientes de Centroamérica, que trabajan para promover el desarrollo integral de los pueblos y comunidades afrocentroamericanas desde la perspectiva de los derechos humanos, procurando en todas sus acciones la unidad en la diversidad, igualdad y equidad de género, etnia y raza entre los seres humanos y el combate frontal al racismo y a la discriminación.



Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM)

Contacto



Clic en las imágenes para ir al enlace



CLADEM es una red feminista que trabaja para contribuir a la plena vigencia de los derechos de las mujeres en Latinoamérica y el Caribe, utilizando el derecho como una herramienta de cambio. Está presente en 15 países de Latinoamérica y el Caribe: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay.

Para el acceso a la justicia para las mujeres en la región, CLADEM prioriza tres ejes temáticos, cuyas destinatarias principales son las mujeres: 1) Derecho a una Vida Libre de Violencias (DNLV), 2) Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (DSR) y 3) Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC).



Acceso a la educación de las mujeres indígenas, campesinas, afrodescendientes y de sectores rurales. Hacia la igualdad y no discriminación.



Caracterización de actores a nivel Regional

Sector: Cooperación Internacional

Actor



Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes

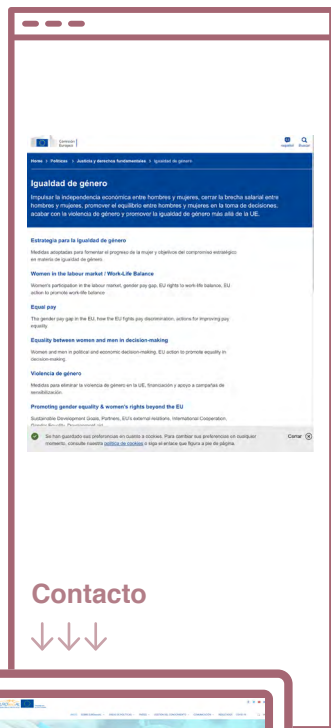


Unión Europea
Unión Europea (UE)

Los cuatro grandes objetivos de la Política Europea de Cooperación son:

1. Estimular el desarrollo político, económico y social sostenible.
2. Facilitar la integración de los países en desarrollo en la economía mundial.
3. Reducir la pobreza en los países en desarrollo.
4. Consolidar la Democracia, el Estado de Derecho, el respeto a los Derechos humanos y las libertades fundamentales.

La actuación de la UE en favor de las mujeres se basa en los objetivos de ofrecerles las mismas oportunidades que a los hombres en el lugar de trabajo —por ejemplo, la misma retribución— y ayudar tanto a hombres como a mujeres para que logren un mayor equilibrio entre el trabajo y otros ámbitos de la vida. Otra prioridad fundamental es acabar con la violencia contra las mujeres y las niñas y promover la igualdad de género en la UE y en todo el mundo. La UE también promueve la igualdad entre hombres y mujeres en los puestos de toma de decisiones. El trabajo de la Comisión Europea en todos estos ámbitos se basa en su Compromiso estratégico para la igualdad de género.



Contacto



Clic en las imágenes para ir al enlace



Acciones país por ciclo de vida:
DIÁLOGO: 3
FINALIZADAS: 6
EN EJECUCIÓN: 17



EUROsociAL+ es un programa de cooperación entre América Latina y la Unión Europea que busca contribuir a la mejora de la Cohesión Social en los países Latinoamericanos, así como al fortalecimiento institucional, mediante el apoyo a sus procesos de diseño, reforma e implementación de políticas públicas, focalizando su acción en las áreas de género, gobernanza y políticas sociales.

Caracterización de actores a nivel Regional

Sector: Cooperación Internacional

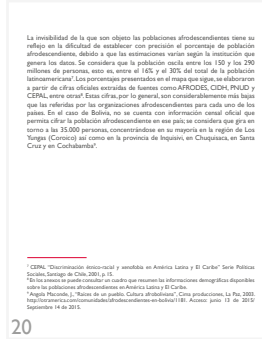
Actor



Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes



Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)



Tiene el Programa de Cooperación con Afrodescendientes, con el objetivo de contribuir a que la población afrodescendiente en América Latina y el Caribe pueda disfrutar y ejercitar plenamente sus derechos.

Las líneas estratégicas y prioridades del Programa son:

- a) Políticas públicas para la equidad
- b) Fortalecimiento de las organizaciones de afrodescendientes
- c) Cultura y desarrollo desde la perspectiva étnica
- d) Etno-desarrollo sostenible y medio ambiente
- e) Género y derechos de las mujeres
- f) Propuesta de líneas de actuación del Programa Escuelas Taller, Programa de Patrimonio para el Desarrollo, Programa ACERCA, Género y derechos de las mujeres dentro del Programa de Cooperación con Afrodescendientes.

Contacto



Clic en las imágenes para ir al enlace

Caracterización de actores a nivel nacional



Bolivia

Actor	 Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes	Contacto
Sector Público Secretaría Nacional de Asuntos Étnicos, Géneros y Generacionales (SNAEGG)	<p>Esta Secretaría se crea bajo dependencia del Ministerio de Desarrollo Humano, inserta en la estructura estatal como el mecanismo para el avance de las mujeres, encargándose de definir políticas relativas a las mujeres incorporando la categoría de género como eje conceptual, analítico y operativo del Desarrollo Humano y Sostenible.</p>	
Organismos Multilaterales ONU Mujeres Bolivia	<p>Las áreas de trabajo en el país son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Liderazgo y participación política 2. Empoderamiento económico 3. Poner fin a la violencia contra mujeres 4. La paz y la seguridad 5. Acción humanitaria 6. Gobernanza y planificación nacional 7. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible 8. VIH y SIDA 	 <p>Clic para ir al enlace</p> <p>Oficina de ONU Mujeres en Bolivia Facebook: @onumujeresbolivia</p>
Organizaciones de Sociedad Civil RMAAD Bolivia Centro Afroboliviano para el Desarrollo Integral y Comunitario (CADIC) Coordinadora de la Mujer (CM)	<p>El enlace y demás integrantes de la Red a nivel nacional se organizan y articulan con otros actores para incidir en el cumplimiento de la Plataforma Política de las lideresas afrodescendientes de las Américas y el Caribe de cara al Decenio Internacional Afrodescendiente, del Plan estratégico y de las agendas globales y nacionales de desarrollo vinculantes.</p> <p>El CADIC surge con el objetivo de promover el empoderamiento del pueblo Afroboliviano fortaleciendo su identidad étnico-cultural a través de su formación educativa, política y sociocultural, buscando el relacionamiento con el Gobierno, Sociedad Civil y Organizaciones Internacionales generando acciones que contribuyan al desarrollo en sus comunidades.</p> <p>La Coordinadora de la Mujer es una red feminista de instituciones que articula con organizaciones, colectivos diversos y plurales y con otras redes para incidir en un horizonte emancipatorio de despatriarcalización hacia el logro de la igualdad de género.</p> <p>Sus ejes temáticos son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación política 2. Desmontaje del patriarcado 3. Vida libre de violencia 4. Autonomía de los cuerpos 5. Autonomía económica 6. Justicia ambiental 	 <p>Clic para ir al enlace</p>  <p>Clic para ir al enlace</p>  <p>Clic para ir al enlace</p>

Caracterización de actores a nivel nacional



Brasil

Actor



Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes

Contacto

Secretaría de Políticas de Promoción de la Igualdad Racial (SEPPIR)

Esta Secretaría del Ministerio de Derechos Humanos fue creada por la Medida Provisoria n° 111, de 21 de marzo de 2003, convertida en la Ley n° 10.678, fruto del reconocimiento de las luchas históricas de los movimientos negros brasileños.

Sus objetivos son:

- Promover Igualdad Racial y el Enfrentamiento al racismo.
- Estimular políticas públicas que beneficien a comunidades y pueblos tradicionales.
- Estimular políticas públicas de acciones afirmativas.
- Gestionar el Sistema Nacional de Promoción de la Igualdad Racial.

Dentro de sus competencias se pueden mencionar:

- Creación del Plan Nacional de Promoción de la Igualdad Racial que estableció un conjunto de acciones vinculadas a los siguientes ejes: trabajo y desarrollo económico, educación, salud, diversidad cultural, derechos humanos y seguridad pública, pueblos y comunidades tradicionales, política internacional, desarrollo social y seguridad alimentaria, infraestructura y juventud.
- La Ley n° 12.288 / 2010, que instituyó el Estatuto de la Igualdad Racial, definiendo las principales áreas a ser reconocidas por las instituciones públicas para la superación de las desigualdades raciales.
- También estableció mecanismos institucionales como el SINAPIR, el FIPIR y las Ouvidorias Permanentes en Defensa de la Igualdad Racial (Ombudsman).



Clic para ir al enlace

Sector Público





Brasil

Actor



Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes

Contacto

Organismos Multilaterales

ONU Mujeres Brasil

ONU Mujeres está implementando en Brasil desde 2017 la estrategia de comunicación y promoción Mujeres Negras Rumbo a una Planeta 50-50 para el 2030, para que las mujeres afrodescendientes estén en el centro de la respuesta internacional para el desarrollo sostenible y los esfuerzos para la eliminación del racismo.

Esto forma parte de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y de la Década Internacional de Afrodescendientes (2015-2024). Brasil adoptó como referencia el Marco de Alianzas de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2017-2021, que tiene como objetivo el enfrentamiento al racismo y la eliminación de las desigualdades de género en el país.

Clic para ir al enlace



Organizaciones de Sociedad Civil

RMAAD Brasil

El enlace y demás integrantes de la Red a nivel nacional se organizan y articulan con otros actores para incidir en el cumplimiento de la Plataforma Política de las lideresas afrodescendientes de las Américas y el Caribe de cara al Decenio Internacional Afrodescendiente, del Plan estratégico y de las agendas globales y nacionales de desarrollo vinculantes.

Clic para ir al enlace





Colombia

Actor



Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes

Contacto

Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

Ministerio del Interior

Funciones de la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras:

- Asesorar en la formulación y apoyar el seguimiento de la política pública orientada al reconocimiento, protección y desarrollo de la diversidad étnica y cultural para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, que vele por su integridad y promueva sus derechos.
- Diseñar programas de asistencia técnica y social de apoyo a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.
- Coordinar interinstitucionalmente la realización de los espacios de participación para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras previstos por ley, y promover la participación de las organizaciones y autoridades que los representan.
- Diseñar y ejecutar programas y proyectos de fortalecimiento de los procesos organizacionales de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.
- Apoyar a la Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior en la realización de los procesos que se realicen en terreno para proyectos de desarrollo que afecten a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.
- Coordinar y realizar los procesos de consulta previa para la adopción de medidas legislativas y administrativas del nivel nacional, de conformidad con los lineamientos acordados para el efecto.
- Llevar el registro único nacional de los consejos comunitarios, organizaciones de base, y representantes de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.
- Promover con los diferentes niveles de Gobierno, la incorporación de un enfoque que reconozca positivamente las diferencias para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en políticas, planes, programas y proyectos especiales sectoriales.
- Prestar asesoría a las gobernaciones y alcaldías para la debida atención a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.



Sector Público





Colombia

Actor



Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes

Contacto

Organismos Multilaterales

ONU Mujeres Colombia

El Marco de Cooperación de ONU Mujeres en Colombia se implementa la Estrategia País, cuyas prioridades temáticas son:

- Violencia contra las mujeres
- Paz y seguridad
- Liderazgo y participación política
- Empoderamiento económico

La Teoría de Cambio de esta estrategia parte de la premisa de que la construcción de la paz supera la agenda de terminación del conflicto y de garantías para las víctimas, y por tanto debe atender los asuntos estructurales de la desigualdad en el desarrollo y la necesidad de fortalecimiento de las mujeres como protagonistas de la paz, la democracia y el desarrollo, atendiendo así, no solo la restitución de sus derechos en tanto víctimas, sino la reparación transformadora de su rol y dignidad en la sociedad.

El objetivo global de la estrategia de ONU Mujeres en Colombia es apoyar al Estado para contribuir a fortalecer el empoderamiento político y económico de las mujeres y su derecho a una vida libre de violencias.



Clic para ir al enlace

Facebook:
<https://www.facebook.com/onumujerescol>

Twitter:
<https://twitter.com/ONUMujeresCol>

Cooperación Internacional

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Las poblaciones étnicas en Colombia se encuentran dentro de los grupos más marginados del país, sufriendo situaciones de violencia, desplazamiento, pobreza, exclusión, desigualdad y discriminación entre otros. Por esta razón USAID donó \$61,4 millones de dólares para la creación e implementación del Programa para Afrodescendientes e Indígenas. Este Programa implementado por ACIDI/VOCA, es el primer programa diseñado con el único propósito de mejorar la calidad de vida de las poblaciones afrodescendientes e indígenas. Su enfoque estratégico se centra en el fomento y la construcción de la capacidad humana e institucional de las poblaciones étnicas y sus comunidades, al igual que de las instituciones del Estado y las organizaciones del sector privado. El Programa incluye un fondo de donaciones para ejecutar en tres regiones del país: Central, Caribe y Pacífico.



Clic para ir al enlace



Colombia

Actor



Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes

Contacto

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Instituciones del Estado

Apoyar el desarrollo y la implementación de políticas públicas; mejorar la capacidad del Estado para invertir recursos en las comunidades; y fortalecer los sistemas de información del Estado para medir variables étnicas.

Organizaciones étnicas

Fortalecer a las organizaciones étnicas para que mejoren sus sistemas y procesos internos, incidan en políticas públicas, aboguen por sus derechos y gobiernen sus territorios étnicos de manera autónoma.

Oportunidades económicas urbanas

Lograr la vinculación laboral de jóvenes afrodescendientes e Indígenas a través de programas de capacitación e inserción laboral en sectores priorizados.

Oportunidades económicas rurales

Apoyar las asociaciones de productores rurales para asegurar la competitividad del producto en mercados existentes y con cadenas de valor de alto potencial.

Mensajes Positivos

Aumentar la cantidad de mensajes positivos acerca de las comunidades étnicas en los medios de comunicación, empoderar referentes étnicos y apoyar iniciativas culturales para preservar sus tradiciones y patrimonio cultural.

Derechos Territoriales

Promover los derechos territoriales, generando una mayor protección de los territorios étnicos tradicionales, la seguridad económica y el uso adecuado de los recursos naturales.



Cooperación Internacional



Colombia

Actor



Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes

Contacto

RMAAD Colombia

El enlace y demás integrantes de la Red a nivel nacional se organizan y articulan con otros actores para incidir en el cumplimiento de la Plataforma Política de las lideresas afrodescendientes de las Américas y el Caribe de cara al Decenio Internacional Afrodescendiente, del Plan estratégico y de las agendas globales y nacionales de desarrollo vinculantes.

Clic para ir al enlace



Asociación Red Nacional de Mujeres Afrocolombianas "Kambiri"

Esta Red surgió en 1990 con la afluencia de lideresas de todo el país. Constituye un proceso organizativo autónomo que promueve la organización, participación y desarrollo de las mujeres afrocolombianas, a través de la comunicación permanente, difusión y defensa de sus derechos basados en sus principios de solidaridad y equidad.

Sus líneas estratégicas son:

- Participación Política y Construcción de Ciudadanía.
- Mujer Afrodescendiente, equidad de género y Generación.
- Derechos Humanos con enfoque de género y diferencial
- Territorios de paz y desarrollo económico
- Cultural, ancestralidad e Identidad Étnica
- Armonía ambiental y Cambio Climático.
- Fortalecimiento Institucional, Articulaciones y Redes
- Comunicación, difusión y deliberación pública
- Educación, investigación y documentación.

Clic para ir al enlace



Asociación de Mujeres Afrocolombianas (AMUAFROC)

AMUAFROC tiene como misión, la de propender por los derechos humanos de las comunidades negras de Colombia desde una perspectiva de género. Para el cumplimiento de su misión, realiza actividades de capacitación, investigación, culturales, comunicación e incidencia en políticas públicas en niveles local, distrital, nacional e internacional.

Es una organización nacida del proceso de la Ley 70 de 1993 en Colombia o Ley de Comunidades Negras, con espacios en el movimiento nacional de mujeres y en el movimiento de comunidades negras. Hizo parte en la creación de Ley 294 de Violencia intrafamiliar, la creación de la Dirección Nacional para la Equidad de las Mujeres DINEM, Ley de Mujer Rural, el Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Bogotá y otras más.

Clic para ir al enlace



Twitter:
@AMUAFROC

Organizaciones de
Sociedad Civil



Colombia

Actor



Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes

Contacto

Asociación de Mujeres Afrodescendientes del Norte del Cauca (ASOM)

ASOM, cuenta con 20 años de experiencia en trabajo por la defensa de los derechos de las mujeres y las comunidades afrodescendientes del Norte del Cauca, conformada por más de 200 mujeres. Su misión es fortalecer la participación y organización de las mujeres afrodescendientes, así como la valoración y el reconocimiento del papel que desempeñan en los espacios y procesos sociales que requiere el país.

ASOM, mantiene procesos formativos y de cualificación para las mujeres afrodescendientes, para lograr su incidencia en espacios sociales, políticos y económicos, Promovemos actividades económicas, culturales y ambientales que contribuyan al desarrollo sostenible, Propendemos por el conocimiento de los derechos humanos y étnicos, especialmente de las mujeres, para contribuir al ejercicio y la defensa de los mismos.



Organizaciones de Sociedad Civil

Red Departamental de Mujeres Chocoanas

La Red Departamental de Mujeres Chocoanas nace el 27 de septiembre de 1992 en el marco del Primer Encuentro Departamental de Organizaciones de Mujeres, en el cual se consideró que se requería un proceso que trabajara por el respeto, articulación, mayor comunicación y participación de las mujeres chocoanas; y así unir fuerzas al Movimiento Nacional de Mujeres para la materialización de propuestas que se lograron insertar en la nueva constitución de 1991. Cuatro años después de arduo trabajo y promoción de la Iniciativa se adquiere personería jurídica el 20 de agosto de 1996.

Actualmente, la Red cuenta en su tejido con 55 organizaciones sociales, ubicadas en 18 municipios de los 31 que componen el departamento del Chocó. Es un nodo regional de la Red Nacional de Mujeres y ejerce la Dirección Ejecutiva de la Federación de Organismos No Gubernamentales del Chocó. Su misión, es promover a la mujer chocoana y las organizaciones de las cuales ella hace parte, para la construcción de relaciones de equidad entre mujeres y hombres, contribuyendo al desarrollo social sostenible, logrando la transformación individual y colectiva, a través de mecanismos de formación, capacitación e incidencia.



Twitter:
@redmucho






Costa Rica

Actor	 Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes	Contacto
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Sector Público</p> <p>Vicepresidencia de la República Comisionado Presidencial para asuntos de la Afrodescendencia</p>	<p>La Vicepresidenta Epsy Campbell promueve dentro de la institucionalidad pública y como mandato de su administración gubernamental, programas y líneas prioritarias de acción para mujeres afrocostarricenses</p> <p>Enrique Joseph asumió el puesto en agosto 2019 de manera ad honórem. Trabaja en coordinación con el despacho de la Primera Vicepresidenta, Epsy Campbell, para la articulación de esfuerzos interinstitucionales en favor de los derechos de la población afrocostarricense.</p> <p>Su nombramiento se enmarca dentro de los objetivos del Gobierno del Bicentenario, de inclusión social y equidad, identificando a la población afrodescendiente como un grupo especial para la diplomacia y la política exterior.</p>	<p>Clic para ir al enlace</p> 
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Organizaciones de Sociedad Civil</p> <p>RMAAD Costa Rica</p>	<p>El enlace y demás integrantes de la Red a nivel nacional se organizan y articulan con otros actores para incidir en el cumplimiento de la Plataforma Política de las lideresas afrodescendientes de las Américas y el Caribe de cara al Decenio Internacional Afrodescendiente, del Plan estratégico y de las agendas globales y nacionales de desarrollo vinculantes.</p>	<p>Clic para ir al enlace</p> 
<p>Centro de Mujeres Afrocostarricenses (CMA)</p>	<p>Es una iniciativa política de mujeres afrocostarricenses para trabajar con temas relacionados a género, participación política y raza, cuyo objetivo es promover el desarrollo cultural, económico, político y social de las mujeres afrocostarricenses y de la región.</p>	<p>Clic para ir al enlace</p> 







Ecuador

Actor	 Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes	Contacto
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Sector Público</p> <p>Ministerio Coordinador de Patrimonio</p>	<p>El Ministerio de Coordinación de Patrimonio concertó las políticas y las acciones, que en el área de capital intangible adoptan las siguientes instituciones: Ministerio de Cultura, Ministerio de Deporte, Ministerio del Ambiente, la Secretaría de Pueblos y Participación Ciudadana y el Instituto Nacional de Patrimonio.</p> <p>Además, coordinó la implementación del Plan Plurinacional para Eliminar la Discriminación Racial y la Exclusión Étnica, cuyo objetivo general es eliminar las distintas formas y prácticas sistemáticas de discriminación racial y de exclusión étnica y cultural para promover una ciudadanía plural e inclusiva a través de políticas públicas del Estado.</p> <p>Estos son los ejes del Plan:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Justicia y Legislación 2. Integralidad de Derechos 3. Educación, comunicación e información 4. Participación ciudadana y fortalecimiento institucional 5. Relaciones internacionales <p>Este Plan fue elaborado en el marco del Programa “Desarrollo y Diversidad Cultural para la Reducción de la Pobreza y la Inclusión Social” con el apoyo del Sistema de Naciones Unidas.</p> <p>Este Ministerio desapareció en 2013 y parte del trabajo en el área fue asumida por el Ministerio de Cultura y Patrimonio.</p>	<p>Clic para ir al enlace</p> 
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Organismos Multilaterales</p> <p>ONU Mujeres Ecuador</p>	<p>Las dos áreas de trabajo en el país son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Empoderamiento económico 2. Poner fin a la violencia en contra de las mujeres y las niñas <p>Sobre el área dos, la estrategia y programación de la ONU Mujeres para la eliminación de la violencia contra las mujeres se encuentra en el marco de la campaña “Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres” y la iniciativa insignia “Ciudades Seguras Libres de Violencia contra las Mujeres”, la cual comenzó con los programas inaugurales de Quito, Ecuador; El Cairo, Egipto; Nueva Delhi, India; Port Moresby, Papua Nueva Guinea; y Kigali, Rwanda, y en la actualidad se extiende a más de 20 ciudades.</p>	<p>Clic para ir al enlace</p> 



Ecuador

Actor	 Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes	Contacto
RMAAD Ecuador	<p>El enlace y demás integrantes de la Red a nivel nacional se organizan y articulan con otros actores para incidir en el cumplimiento de la Plataforma Política de las lideresas afrodescendientes de las Américas y el Caribe de cara al Decenio Internacional Afrodescendiente, del Plan estratégico y de las agendas globales y nacionales de desarrollo vinculantes.</p>	 <p>Clic para ir al enlace</p>
Organizaciones de Sociedad Civil Fundación de Desarrollo Social Afroecuatoriana AZÚCAR	<p>Es una entidad cultural etno-educativa que promueve la identidad del pueblo afroecuatoriano. Ha desarrollado procesos de formación política para lideresas afrodescendientes jóvenes y adultas del país.</p>	 <p>Clic para ir al enlace</p>
Colectivo Mujeres de Asfalto	<p>Es un colectivo pensado desde los espacios de incidencia alternativos que pretende construir una sociedad más justa y equitativa desde las trincheras de sus integrantes. Tiene una apuesta creada desde la construcción de una convivencia en diversidad.</p>	 <p>Clic para ir al enlace</p> <p>Facebook: https://www.facebook.com/MUJERESDEASFALTO/</p>

Guatemala		
Actor	 Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes	Contacto
<p>Comisión Presidencial contra la discriminación y el racismo (CODISRA)</p>	<p>El enlace y demás integrantes de la Red a nivel nacional se organizan y articulan con otros actores para incidir en el cumplimiento de la Plataforma Política de las lideresas afrodescendientes de las Américas y el Caribe de cara al Decenio Internacional Afrodescendiente, del Plan estratégico y de las agendas globales y nacionales de desarrollo vinculantes.</p>	 <p style="font-size: small;">Clic para ir al enlace</p>
<p>Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM)</p>	<p>Es la entidad asesora y coordinadora de políticas públicas para promover el desarrollo integral de las mujeres guatemaltecas y el fomento de una cultura democrática. La naturaleza de la institución se orienta a brindar acompañamiento técnico y metodológico a la institucionalidad pública, tanto a instancias centralizadas, descentralizadas, autónomas, semiautónomas y gobiernos locales, para la gestión de instrumentos de política pública vinculados con la equidad entre hombres y mujeres, con el desarrollo integral de las mujeres y con el cumplimiento de sus derechos humanos. Por tanto, se constituye como una institución asesora y no como una unidad ejecutora.</p>	 <p style="font-size: small;">Clic para ir al enlace</p>
<p>Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI)</p>	<p>La DEMI tiene como objetivo defender y promover el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas, para contribuir a la erradicación de todas las formas de violencia y discriminación contra la mujer indígena y afrodescendiente.</p> <p>Áreas de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Atención Integral de Casos. Proporciona servicios de atención social, psicológica y jurídica en el marco de un modelo integral y con pertinencia cultural a mujeres indígenas violentadas en sus derechos, dando un seguimiento ordenado y oportuno a los casos planteados; <ol style="list-style-type: none"> a) Unidad Social b) Unidad Psicológica c) Unidad Jurídica 2) Área de Educación (Formación y Divulgación) Diseña, coordina y ejecuta programas educativos de formación en derechos humanos de las mujeres indígenas, en la modalidad de diplomados, cursos, talleres y conservatorios, para fortalecer sus capacidades. 	 <p style="font-size: small;">Clic para ir al enlace</p> <p>Facebook: https://www.facebook.com/DefensoriaDemi</p>

Público

Guatemala		
Actor	 Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes	Contacto
Cooperación Internacional	Fundación por una Sociedad Justa (FSJ)	 <p>Clic para ir al enlace</p>
	<p>La Fundación para una Sociedad Justa defiende los derechos de las mujeres, las niñas y las personas LGBTQI, y promueve la justicia de género y racial, garantizando a las personas más afectadas por las injusticias los recursos que necesitan para fortalecer el liderazgo y las soluciones que transforman nuestro mundo.</p> <p>Como parte de su estrategia de subvenciones, en 2020 aprobó una financiación de US\$ 75,000 para ejecución en 2021. La ejecución estará a cargo de RMAAD Guatemala y Afroamérica XXI, con el patrocinio fiscal del Fondo Centroamericano de Mujeres (FCAM).</p> <p>El proyecto contempla dos grandes componentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escuela de Formación política para lideresas garífunas y afrodescendientes. 2. Proyecto para empoderamiento económico de mujeres garífunas y afrodescendientes a través de proyecto de turismo ecológico y etnocultural. 	
Organismos Multilaterales	ONU Mujeres Guatemala	 <p>Clic para ir al enlace</p>
	<p>Las prioridades y áreas de trabajo en Guatemala son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mujeres, paz, seguridad y respuesta humanitaria: Apoyar la implementación de reformas para la igualdad de género en las instituciones de seguridad y justicia para aumentar la participación de las mujeres en puestos de toma de decisión, formación en derechos de las mujeres para su personal, y promover mejores servicios para las mujeres, acorde a su naturaleza. 2. Participación política y ciudadana de las mujeres: Apoyar los esfuerzos de abogacía de la sociedad civil para promover la participación de las mujeres. 3. Empoderamiento económico: Apoyar el desarrollo de políticas que promuevan los derechos económicos y laborales de las mujeres para mejorar sus condiciones laborales. 	



Guatemala

Actor



Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes

Contacto

Organismos
Multilaterales

4. Prevención y respuesta a la violencia contra las mujeres y las niñas: Apoyar el desarrollo e implementación de planes locales y nacionales contra la violencia; de conformidad con las políticas nacionales.

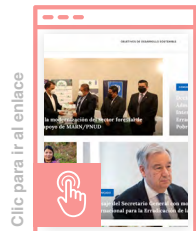
5. Normas internacionales: Continuar el fortalecimiento a las instituciones nacionales, el movimiento de las mujeres y las organizaciones de mujeres indígenas en los procesos intergubernamentales como el CSW, Post 2015, Beijing + 20, la Conferencia Mundial de Pueblos Indígenas, así como la difusión y seguimiento de las recomendaciones resultantes de estos foros. Esto incluye el fortalecimiento de la institucionalidad de la mujer, especialmente SEPREM y DEMI, el Gabinete Específico de la Mujer -GEM- y las unidades de género, en la implementación de la Política Nacional para la Promoción y Desarrollo Integral de la Mujer PNPDIM 2008-2023.

En el año 2020 apoyaron los siguientes procesos para beneficio de mujeres garífunas y afrodescendientes de Guatemala:

- Impresión de la Agenda de las Mujeres Garífunas y Afrodescendientes
- 4 Becas para participar en el curso virtual de formación para mujeres líderes sobre Transformación de conflictos, justicia y paz
- Apoyo técnico y financiero para realización de actividades en Livingston y Puerto Barrios en el marco de la campaña Únete Pinta tu mundo de Naranja por los 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres

PNUD /
Guatemala

El Proyecto PNUD-Infosegura con el apoyo de USAID y en conjunto con la Oficina Regional para Latinoamérica y el Caribe RBLAC-PNUD, lleva a cabo la implementación de la campaña de comunicación y sensibilización #NadaJustifica la violencia contra las mujeres durante la COVID-19 en Guatemala, de forma conjunta con instituciones gubernamentales, gobiernos locales del municipio de Guatemala y Villa Nueva y organizaciones de sociedad civil, dentro de las cuales figuró RMAAD/ Guatemala.



Clic para ir al enlace

Guatemala		
Actor	Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes	Contacto
Organismos Multilaterales	<p>UNFPA / Guatemala</p> <p>UNFPA ha brindado acompañamiento técnico a organizaciones afrodescendientes del país, mixtas y de mujeres, desde 2017 para la inclusión de la variable de auto identificación en el Censo Nacional. Desde 2019 acompaña procesos para socialización de los resultados censales.</p> <p>También ha apoyado la inclusión de un grupo de adolescentes afrodescendientes para integrarse al grupo de “Generación de Luz”, que busca fortalecer las capacidades de participación en espacios de incidencia a nivel nacional.</p>	 <p>Clic para ir al enlace</p>
	<p>RMAAD Guatemala</p> <p>El enlace y demás integrantes de la Red a nivel nacional se organizan y articulan con otros actores para incidir en el cumplimiento de la Plataforma Política de las lideresas afrodescendientes de las Américas y el Caribe de cara al Decenio Internacional Afrodescendiente, del Plan estratégico y de las agendas globales y nacionales de desarrollo vinculantes.</p>	 <p>Clic para ir al enlace</p>
Organizaciones de Sociedad Civil	<p>Asociación de Mujeres Afroguatemaltecas Afroamérica XXI</p> <p>Grupo meta: Mujeres garífunas y afrodescendientes Tipo de trabajo: Gestión de proyectos, capacitación y educación. Idioma de trabajo: Español y garífuna.</p> <p>Misión/ objetivos: Aumentar la visibilidad y mejorar las condiciones de vida de los descendientes de africanos y sus respectivas localidades e internacionales. Contribuir al empoderamiento económico y desarrollo sostenible. Reconstruir los puentes entre los descendientes de población africana que fueron destruidos durante la época de la esclavitud.</p>	 <p>Clic para ir al enlace</p>
	<p>Asociación ISERI IBAGARI</p> <p>Grupo meta: Personas que viven con VIH. Tipo de trabajo: Gestión de proyectos, capacitación y educación abogacía y activismo, asistencia directa a personas con VIH. Idioma de trabajo: Español y garífuna. Misión/ objetivos: Gestionar y organizar la visibilidad de los derechos humanos de las personas que viven con VIH, apoyar con fortalecimiento de capacidades, brindar acompañamiento e incidir en las políticas públicas con el Estado.</p>	 <p>Clic para ir al enlace</p>



Guatemala

Actor



Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes

Contacto

Organizaciones de Sociedad Civil

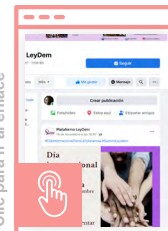
PLATAFORMA LEY DEM para aprobación de la Iniciativa 5452 que dispone aprobar la Ley de Desarrollo Económico de las Mujeres (LEYDEM)


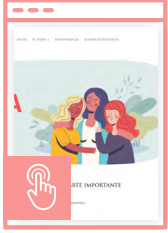
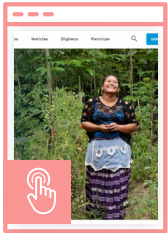
Dentro de la plataforma hay representantes de organizaciones de mujeres afrodescendientes.

Esta iniciativa tiene como objetivo incidir ante el Congreso de la República para la aprobación e implementación de la Ley y en consiguiente, promover y facilitar el acceso a recursos económicos, productivos, de capacitación, servicios técnicos y tecnológicos para el fomento, impulso e implementación de iniciativas económicas de las mujeres guatemaltecas.

La expectativa es que dicha iniciativa generara mayores oportunidades de acceso a recursos económicos, factor clave para la reactivación económica con más igualdad y equidad para mejorar la calidad de vida.

Clic para ir al enlace



Honduras		
Actor	 Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes	Contacto
Público	<p>Instituto Nacional de la Mujer (INAM)</p> <p>Es la entidad autónoma, de desarrollo social y con rango de Secretaría de Estado, con personería jurídica y patrimonio propio, responsable de formular, promover y coordinar la ejecución y seguimiento de la Política Nacional de la Mujer, así como los planes de acción que la ejecuten y la integración de la mujer al desarrollo sostenible. Ha liderado el proceso de promoción e incidencia gubernamental para la aprobación de la Política Pública de la Mujer Indígena y Afrohondureña.</p>	 <p>Clic para ir al enlace</p>
Organismos Multilaterales	<p>ONU Mujeres Honduras</p> <p>ONU Mujeres centra su trabajo en tres áreas concretas de trabajo:</p> <p>Promover una vida libre de violencia de género contra las mujeres: Para contribuir con este objetivo, ONU Mujeres en Honduras focaliza sus esfuerzos en facilitar el acceso a la justicia a mujeres víctimas / sobrevivientes de violencia, apoyar acciones de incidencia ante instituciones estatales frente a violaciones de los Derechos Humanos de las Mujeres, impulsar campañas de sensibilización y movilización social para promover cambios culturales que allanen el camino hacia su erradicación, implementar el modelo de Ciudades Seguras, fortalecer las organizaciones / redes de mujeres a nivel comunitario para que desde su empoderamiento sean ellas las gestoras de iniciativas de prevención y atención a la VCM, generar información para facilitar la toma de decisiones fundamentada en la evidencia.</p> <p>Gobernanza, planificación y presupuestación sensible al género: Los cambios que promueven la igualdad de género deben contar con el respaldo de los fondos adecuados y supervisarse sistemáticamente para evaluar los logros conseguidos en cuanto a reducción de la discriminación de género en los planes, las políticas, las instituciones y los presupuestos nacionales.</p> <p>Transversalidad de género al interior del Sistema de las Naciones Unidas: Cuando diferentes partes del sistema multilateral actúan conjuntamente, pueden ofrecer mejores resultados y aprovechar al máximo los escasos recursos.</p>	 <p>Clic para ir al enlace</p>

Honduras		
Actor	Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes	Contacto
Organismos Multilaterales	<p>ONU Mujeres Honduras</p> <p>Proyectos en ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciudades seguras para las mujeres. Actualmente se ejecuta el proyecto “Mujeres por una Ciudad Segura – Tegucigalpa”, con el objetivo de reducir la violencia contra las mujeres y las niñas en espacios públicos y privados, a través del fortalecimiento de su derecho a ejercer una ciudadanía activa y de la promoción de una cultura de paz y desarrollo económico con igualdad. • Financiamiento para la igualdad de género. 	
	<p>Oxfam Internacional</p> <p>Campaña Nacional Contra Los Femicidios</p> <p>Cobertura: Municipal y Nacional. Región Norte, Sur, Centro y Occidente</p> <p>Financiamiento: Fondos Propios Oxfam América ONU Mujeres Honduras</p> <p>Ejecutor: OXFAM Internacional (Honduras)</p> <p>Contraparte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Mujeres Defensoras de la Vida • Asociación de Organismos No Gubernamentales (ASONOG) • Colectiva de Mujeres Hondureñas (CODEMUH) • Coordinadora de Mujeres Campesinas de la Paz (COMU-CAP) • Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras 	 <p>Clic para ir al enlace</p>
Organizaciones de Sociedad Civil	<p>RMAAD Honduras</p> <p>El enlace y demás integrantes de la Red a nivel nacional se organizan y articulan con otros actores para incidir en el cumplimiento de la Plataforma Política de las lideresas afrodescendientes de las Américas y el Caribe de cara al Decenio Internacional Afrodescendiente, del Plan estratégico y de las agendas globales y nacionales de desarrollo vinculantes.</p>	 <p>Clic para ir al enlace</p>



Panamá

Actor	 Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes	Contacto
<p>Público</p> <p>Secretaría Nacional para el Desarrollo de los Afropanameños (SENADAP)</p>	<p>Esta Secretaría es la instancia del Estado panameño que impulsa políticas públicas a favor de la población afrodescendiente del país. Su objetivo es visibilizar a la población afrodescendiente y conectar sus necesidades con los programas que desarrolla el gobierno.</p>	<p>Clic para ir al enlace</p> 
<p>RMAAD Panamá</p>	<p>El enlace y demás integrantes de la Red a nivel nacional se organizan y articulan con otros actores para incidir en el cumplimiento de la Plataforma Política de las lideresas afrodescendientes de las Américas y el Caribe de cara al Decenio Internacional Afrodescendiente, del Plan estratégico y de las agendas globales y nacionales de desarrollo vinculantes.</p>	<p>Clic para ir al enlace</p> 
<p>Organizaciones de Sociedad Civil</p> <p>Voces de Mujeres Afrodescendientes de Panamá (VOMAP)</p>	<p>Entre sus actividades destaca la ejecución del Proyecto para fortalecimiento y promoción de los derechos sociales, políticos y culturales de la población afrodescendiente en Panamá, mediante el establecimiento de políticas públicas y la participación activa de actores sociales organizados.</p> <p>Proyecto apoyado por AECID y en alianza con el Espacio Encuentro de Mujeres, en el marco del cual se desarrollaron mesas de trabajo en el marco de la temática sobre Reconocimiento, Justicia y Desarrollo como agenda básica del Decenio Afrodescendiente para Contribuir a la construcción colectiva de espacios ético-políticos para el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres afrodescendientes, en la implementación de los ejes del decenio y la validación del Plan de Fortalecimiento de las organizaciones para su mejor inserción en las acciones del Decenio Afrodescendiente.</p>	<p>Clic para ir al enlace</p> 
<p>Coordinadora Nacional de Organizaciones Negras Panameñas (CONEGPA)</p>	<p>CONEGPA lideró el proceso a través del cual el movimiento afropanameño, luego de una amplia consulta en las comunidades y con los líderes y lideresas afrodescendientes, estableció las directrices para la Política y el Plan para la inclusión plena de la Etnia Negra panameña.</p>	<p>Clic para ir al enlace</p>  <p>Twitter: @AfrodeConegpa</p>



Perú

Actor



Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes

Contacto

Público

Ministerio de Cultura

El Ministerio de Cultura tiene bajo su responsabilidad el Plan de Acción del Decenio de las y los Afrodescendientes en las Américas (2015-2024), que promueve el desarrollo y la protección de los derechos ciudadanos de la población afroperuana en el país. Previo al cual se desarrolló un mapa geoétnico de la población afroperuana y un registro de las asociaciones afroperuanas activas en el territorio nacional.

El apoyo técnico y financiero provino de AECID.

Clic para ir al enlace



Organismos Multilaterales

Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA)

Desde su Oficina Regional para América Latina y el Caribe, UNFPA apoya acciones en ocho países de la región. En Perú tiene dos proyectos:

- Escuela de Liderazgo Juvenil Afrodescendiente de América Latina y el Caribe, EscuelAfro.
- Estudio sobre el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes, y jóvenes indígenas y afrodescendientes, en el marco de la pandemia.

Clic para ir al enlace



Twitter:
@UNFPAPeru



Organizaciones de Sociedad Civil

Centro de Desarrollo de la Mujer Negra Peruana (CEDEMUNEP)

Es una Asociación Civil sin fines de lucro, la cual tiene como uno de sus principales objetivos mejorar las condiciones de vida, luchar en contra de la discriminación, la exclusión, la marginación, el cumplimiento y el respeto de los derechos humanos de las Mujeres Afroperuanas, así como de las mujeres de otros grupos étnicos.

Clic para ir al enlace



Perú		
Actor	 Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes	Contacto
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Organizaciones de Sociedad Civil</p> <p>Ashanti Perú - Red Peruana de Jóvenes Afrodescendientes</p>	<p>Es una organización que surgió en el 2004 por iniciativa de ASONEDH, y agrupa una red nacional de jóvenes líderes afroperuanos, con el propósito de combatir el racismo, la discriminación y la invisibilidad de las y los afrodescendientes en Perú, mediante la participación activa y efectiva en el ejercicio pleno de la ciudadanía y los derechos humanos. Trabaja en la realización de acciones que fortalezcan la identidad, el liderazgo, los derechos humanos y la incidencia política en jóvenes de localidades y comunidades afroperuanas.</p> <p>Ashanti Perú participa en espacios de discusión e incidencia, promoviendo políticas públicas de inclusión social que empoderen a la juventud afroperuana a un verdadero desarrollo comunitario y su posicionamiento en puestos y espacios de toma de decisiones a nivel local, regional y nacional. Cuenta con coordinadores regionales en la costa peruana, principalmente en los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, Lima, Callao, Ica y Arequipa.</p> <p>La organización juvenil Ashanti Perú es la contraparte nacional frente a UNFPA, para la puesta en marcha de la Escuela Afro. La iniciativa busca fortalecer las capacidades de liderazgo y motivar la participación de las juventudes afrodescendientes para que se formen, articulen esfuerzos y fortalezcan sus propuestas en la región.</p>	<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; text-align: center;">  <p style="font-size: 8px;">Clic para ir al enlace</p> </div> <p>Twitter: ashantiperu</p>



República Dominicana

Actor



Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes

Contacto

Organismos
Multilaterales

ONU Mujeres República Dominicana

El trabajo de ONU Mujeres en el país está orientando en las prioridades y principios del Plan Estratégico y al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, con énfasis en el aumento de la participación de las mujeres –en la política, en las tomas de decisiones, en la economía y estilos de vida – y dando soporte para su empoderamiento personal para conocer y poder reclamar sus derechos. Los esfuerzos abarcan:

1. La transversalización de género en la planificación y la formulación de políticas
2. Disminución de brechas de género in la protección social y seguridad
3. Promoción de la igualdad de género y los derechos de las mujeres

Además, en la República Dominicana tiene su sede el Centro de Capacitación de la ONU Mujeres (antes conocido como el INSTRAW) el cual suministra capacitación de alta calidad para la igualdad de género, ofreciendo una amplia gama de talleres de ritmo propio, moderado, cursos combinados y cara a cara, herramientas y servicios en temas como la violencia de género, la economía del cuidado y masculinidades.



Twitter:
[@onumujeresRD](https://twitter.com/onumujeresRD)

Organizaciones
de Sociedad Civil

RMAAD / República Dominicana

El enlace y demás integrantes de la Red a nivel nacional se organizan y articulan con otros actores para incidir en el cumplimiento de la Plataforma Política de las lideresas afrodescendientes de las Américas y el Caribe de cara al Decenio Internacional Afrodescendiente, del Plan estratégico y de las agendas globales y nacionales de desarrollo vinculantes.



Colectiva Mujer y Salud

Áreas de trabajo:

1. Acción Política. Se encarga de la planificación, coordinación y ejecución de las actividades de educación, capacitación, análisis y debate, así mismo del trabajo de incidencia en políticas públicas, advocacy, lobby, negociación y la articulación y el desarrollo de alianzas estratégicas con el movimiento feminista, el movimiento de mujeres y la sociedad civil, tanto en el ámbito nacional como internacional.





República Dominicana

Actor



Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes

Contacto

Colectiva
Mujer y Salud

2. Servicios. Dirige y coordina la oferta de servicios de salud sexual, salud reproductiva, medicina natural y apoyo emocional. Igualmente es responsable de promover normas, protocolos y herramientas que garanticen la calidad y la perspectiva de derechos en los servicios públicos de salud.

3. Difusión y Comunicación. Tiene a su cargo desarrollar las acciones de difusión y divulgación; apoyar la elaboración de materiales educativos; sistematizar experiencias de trabajo, y mantener los servicios de información y documentación que la organización ofrece.

4. Desarrollo Institucional. Se encarga de la formulación, el monitoreo y evaluación de los planes y proyectos de la Colectiva y el establecimiento de sistemas y procedimientos para tales fines.

5. Finanzas y Administración. Se ocupa de la gestión de recursos materiales, financieros y humanos, así como la puesta en ejecución de iniciativas de crecimiento y sostenibilidad.

Organizaciones
de Sociedad Civil



Uruguay

Actor



Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes

Contacto

Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres)

Inmujeres está adscrito al Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). Sus cometidos principales son:

Velar, garantizar y reconocer la igualdad de derechos, promoviendo una cultura de respeto, promoviendo y ejerciendo los derechos humanos.

Además de erradicar las prácticas hegemónicas machistas, profundizando una calidad democrática de respeto y diálogo, promoviendo también la participación ciudadana y el diálogo entre el Estado y la Sociedad Civil.

Dicho organismo está compuesto por divisiones especiales enfocadas en la promoción de los derechos de las mujeres:

- División de Violencia basada en Género
- División de Políticas Transversales y Empoderamiento
- División de Planificación



Clic para ir al enlace

Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP)

INEFOP es el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional, creado por Ley N° 18.406 del 24 de octubre de 2008 como una persona pública no estatal. Además de capacitaciones, INEFOP ofrece: orientación laboral, asistencia técnica para empresas y personas emprendedoras y certificación de competencias, entre otros.

Actualmente ejecuta un proyecto referente a la Ley 19.122 Acciones Afirmativas Afrodescendientes.



Clic para ir al enlace

Consejo Nacional de Equidad Racial y Afrodescendencia 2019 – 2022

Adscrito al Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), es el ente responsable del Plan Nacional de Equidad Étnico Racial y Afrodescendencia, el cual supone un reto tanto en su diseño como en su implementación dado que tiene como misión que la población afrodescendiente sienta en sus biografías de vida y sus rutinas diarias la presencia de un Estado garante de sus derechos.

Adscrito al Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), es el ente responsable del Plan Nacional de Equidad Étnico Racial y Afrodescendencia, el cual supone un reto tanto en su diseño como en su implementación dado que tiene como misión que la población afrodescendiente sienta en sus biografías de vida y sus rutinas diarias la presencia de un Estado garante de sus derechos.



Clic para ir al enlace

Público



Uruguay

Actor



Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes

Contacto

Este Plan articula con la Estrategia Nacional de Políticas Públicas para la Población Afrouroguaya y Afrodescendiente 2018-2030 (ENPPAA/30), elaborada por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

El Ministerio de Desarrollo Social y el Grupo de Trabajo sobre Políticas de Equidad Racial estuvieron a cargo de su formulación e implementación, con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Embajada de Suiza, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI).

ONU Mujeres Uruguay

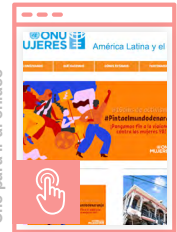
La asistencia técnica y el advocacy son las acciones que caracterizan a la entidad, debido, entre otras cosas, al re-perfilamiento de la cooperación de ONU Mujeres en general y en particular en Uruguay, con tres principales líneas de acción:

1. Participación y liderazgo de las mujeres en la política
2. Violencia hacia las mujeres y las niñas
3. Seguimiento de compromisos internacionales en materia de igualdad de género

Otros actores importantes del ámbito público son los mecanismos de la mujer: el Instituto Nacional de las Mujeres y la Secretaría de la Mujer de la Intendencia de Montevideo y los mecanismos sectoriales de los ministerios vinculados al área social. Así mismo se seguirán fortaleciendo las alianzas con socios “menos tradicionales”.

En lo que respecta al movimiento de mujeres y feminista, el nuevo rol de la presencia de ONU Mujeres en Uruguay supone el desafío de promover espacios de diálogo y reflexión que, junto a organizaciones de la sociedad civil y otros actores como el ámbito universitario, fortalezcan las alianzas y estimulen la incorporación de la igualdad de género en la agenda pública.

El sector privado es uno de los socios más recientes. Se proponen nuevas líneas de acción con foco en la responsabilidad social empresarial y en la reducción de las brechas de género, lo que implica un desafío para construir nuevas alianzas estratégicas tanto en términos de implementación de actividades como de movilización de recursos.



Clic para ir al enlace



Uruguay

Actor



Perfil institucional y relación con la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes

Contacto

Organizaciones de Sociedad Civil

RMAAD Uruguay

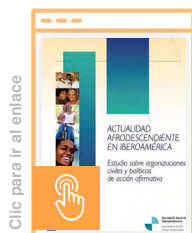
El enlace y demás integrantes de la Red a nivel nacional se organizan y articulan con otros actores para incidir en el cumplimiento de la Plataforma Política de las lideresas afrodescendientes de las Américas y el Caribe de cara al Decenio Internacional Afrodescendiente, del Plan estratégico y de las agendas globales y nacionales de desarrollo vinculantes.

Clic para ir al enlace



Anexo 3: Documentos claves en la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes de América Latina y el Caribe

1



Clic para ir al enlace

Actualidad Afrodescendiente en Iberoamérica. PNUD
Aborda la invisibilidad de los afrodescendientes en la región.

2



Clic para ir al enlace

Análisis de la situación socioeconómica de la población afroperuana y de la población afrocostarricense y su comparación con la situación de las poblaciones afrocolombiana y afroecuatoriana.

Establece un paralelo entre estas poblaciones a partir de sus condiciones de vida.

3



Clic para ir al enlace

Afrodescendientes en América Latina y el Caribe: del reconocimiento estadístico a la realización de derechos.

Es un rastreo de las condiciones de vida de la población afrodescendiente en la región.

4



Clic para ir al enlace

Boletín del 3er. Trimestre del 2020 por la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora (RMAAD).

Recoge avances sobre la aplicación del Decenio en relación con las mujeres afrodescendientes.

5



Clic para ir al enlace

Cultura, género y derechos humanos de la Red de Defensorías de Mujeres de la Federación Iberoamericana de Ombudsmán.

Es un informe sobre las condiciones de vida y los derechos humanos de las mujeres y cómo se viven éstos en las diferentes culturas o comunidades.

6



Clic para ir al enlace

Coalición internacional de personas de ascendencia africana: Documento de posición del Foro Permanente de las Naciones Unidas sobre los y las afrodescendientes.

Se revisan los avances que ha tenido la aplicación del decenio y como los líderes y las líderes afro han sido consultados por los organismos multilaterales.

7

Clic para ir al enlace



Comisión Interamericana de Derechos Humanos: la situación de las personas afrodescendientes en las Américas.

Recoge datos estadísticos y demográficos sobre las condiciones de vida de las personas afrodescendientes.

8

Clic para ir al enlace



Compromiso de San José para acelerar el cumplimiento de los derechos de las personas afrodescendientes en América Latina y el Caribe.

Representantes de los Gobiernos de Costa Rica, Guatemala, Haití, Honduras, Panamá, Perú, México, Uruguay y Venezuela, en el marco de la Reunión de Alto Nivel Acelerando la Acción Global para el cumplimiento de los derechos de las personas afrodescendientes en América Latina y el Caribe, hacemos la siguiente “Declaración de compromisos” para dar aplicación al decenio a través del desarrollo de políticas públicas.

9

Clic para ir al enlace



Declaración de Nairobi sobre la CIPD25.

Sobre el programa que transformó la forma en que se abordaban los vínculos entre la población, la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible, y colocó los derechos, las necesidades y las aspiraciones de las personas en el centro del desarrollo sostenible, enfatizando en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

10

Clic para ir al enlace

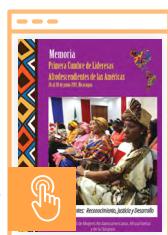


Declaración de Sociedad Civil hacia Foro Político de Desarrollo.

Este documento es una expresión de la capacidad de articulación y elaboración conjunta, al igual que de los aportes durante el Tercer Foro Regional de Desarrollo Sostenible de los Países de América Latina y el Caribe en abril 2019, en Santiago de Chile.

11

Clic para ir al enlace



Declaración política de Managua primera cumbre de lideresas afrodescendientes de las Américas de 2015.

Esta declaración reconoce el Decenio Internacional de los y las Afrodescendientes 2015–2024, como la oportunidad histórica.

12

Clic para ir al enlace



Declaración de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe hacia el Foro Político de Alto Nivel 2019.

Sobre la implementación de la Agenda 2030 en los países de la región

13

Clic para ir al enlace



Declaración y Programa de Acción de Durban Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia.

Se centra en la eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las manifestaciones conexas de intolerancia en todas sus formas.

14

Clic para ir al enlace



De la lalodês y Feministas Reflexiones sobre la acción política de las mujeres negras en América Latina y El Caribe. Ju-rem-a Werneck.

Habla de lo que implica ser mujeres afrodescendientes y sus desventajas sociales en términos de desigualdad.

15

Clic para ir al enlace



Desde el feminismo negro, una mirada al género y la inmigración.

Aborda las diferentes interseccionalidades que cruzan la vida de las mujeres.

16

Clic para ir al enlace



Diagnóstico Agenda Centroamericana de la Red de mujeres afrolatinoamericanas, afrocaribeñas y de la Diáspora-RMAAD-

Es un estudio que recoge las condiciones sociodemográficas de las mujeres afros.

17

Clic para ir al enlace



Diferencias étnicas y de sexo en el progreso educativo en Perú: ¿para quién y cuándo son los riesgos mayores?

Este informe aborda la relación entre etnia y educación y como las comunidades racializadas son más vulneradas frente al acceso.

18

Clic para ir al enlace



Diversidad cultural Materiales para la formación docente y el trabajo de aula

Se enfoca en sugerir estrategias para abordar la diversidad étnica y cultural en el aula para la disminución de prácticas racistas en el aula.

19

Clic para ir al enlace



El color negro de la (sin)razón blanca: El lugar de las mujeres afrodescendientes en los procesos organizativos en Colombia

Rastrea y pone en escena el papel y rol de las mujeres afrodescendientes en sus comunidades.

20

Clic para ir al enlace



El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción.

Habla del lugar de subordinación de las mujeres.

21

Clic para ir al enlace



Etnicidad, “raza” y equidad en América Latina y el Caribe de la CEPAL.

El documento señala que la pobreza y marginalidad de los pueblos indígenas y afrolatinos tiene sus orígenes en procesos socio históricos extensos asociados a la discriminación y el racismo.

22

Clic para ir al enlace



Etnización de la negridad: La invención de las ‘comunidades negras’ como grupo étnico en Colombia.

Habla del lugar de subordinación de las mujeres.

23

Clic para ir al enlace



El feminismo negro. Antología del feminismo estadounidense, 1975-2000.

Recoge las luchas feministas de las mujeres negras en los Estados Unidos.

24

Clic para ir al enlace



Estudios sobre la participación política de la población afrodescendiente: a experiencia en Colombia.

Rastrea los mecanismos de participación política de los afrodescendientes.

25

Clic para ir al enlace



El Examen Periódico Universal (EPU) desde las voces de las mujeres afrodescendientes.

Recoge las condiciones de vida de las mujeres afrodescendientes.

26

Clic para ir al enlace



Elementos para la participación del Pueblo Afrocolombiano en la formulación de los planes de desarrollo departamental y municipal con enfoque étnico-racial.

Presenta los enfoques sobre los cuales se deben construir políticas públicas participativas que involucren a las poblaciones étnicas.

27

Clic para ir al enlace



Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia de la ONU.

Este informe revisa los avances en acciones de los Estados para aplicar políticas de eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia.

28

Clic para ir al enlace



El lugar político de las mujeres en el movimiento negro/afrocolombiano.

Habla del rol que han jugado las mujeres afrodescendientes en las luchas de las comunidades negras en Colombia.

29



Clic para ir al enlace

Estudio sobre discriminación étnico-racial y victimización en Cartagena 2011

Presenta las brechas históricas que acentúan la discriminación actual en las personas afrodescendientes.

30



Clic para ir al enlace

Estándares de protección de Afrodescendientes en el Sistema Interamericano.

Se hace una sistematización de los estándares de protección de afrodescendientes que han sido reconocidos a nivel del Sistema Interamericano.

31

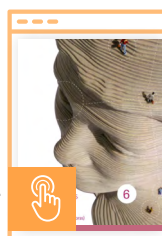


Clic para ir al enlace

Implicaciones del COVID-19 en la población afrodescendiente de América Latina y el Caribe.

Hace mención de que de acuerdo con su perfil socioeconómico y demográfico las personas afrodescendientes, enfrentan importantes desigualdades y brechas de equidad que impactan su desarrollo sostenible.

32



Clic para ir al enlace

Igualdad en diferencia: género y ciudadanía entre los indígenas y afrodescendientes.

Habla de la intención de homogenizar a las mujeres y como esa homogenización se convierte una negación directa de las sujetas racializadas.

33



Clic para ir al enlace

Informe sobre seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años noventa de la CEPAL.

El informe no es para personas afrodescendientes, pero incluye información estadística sobre las condiciones de vida de la región.

34



Clic para ir al enlace

Informe sobre la Conferencia "Liderazgo e Igualdad: Cambiando el Perfil de la Política en América Latina"

Aborda el género y la identidad en los liderazgos en América Latina.

35



Clic para ir al enlace

Impacto del Plan de Incidencia Política de la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora - ARMAAD en el período 2014 a 2017.

Se hace una evaluación del Plan de Incidencia 2014-2017 de la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora sobre los avances, desafíos y retrocesos en la defensa de los derechos de las mujeres.

36



Clic para ir al enlace

Informe 2013 Amnistía Internacional el estado de los derechos humanos en el mundo.

Presenta un balance sobre los derechos humanos en los países y como las violaciones de estos afectan el desarrollo de la democracia.

37

Clic para ir al enlace

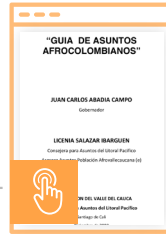


Informe: seminario “poblaciones afrodescendientes en América Latina”

Informe sobre las acciones de gobiernos, organizaciones sociales, organismos internacionales, y líderes y lideresas de las poblaciones afrodescendientes en la lucha contra el racismo.

38

Clic para ir al enlace



Guía de asuntos afrocolombianos.

Recoge fuentes oficiales, académicas y comunitarias sobre los derechos y la realidad de los afrocolombianos y las afrocolombianas.

39

Clic para ir al enlace



GÉNERO/RAZA: Un abordaje desde las políticas públicas

Estudia lo racial como agente que genera conflictos dentro del sistema social.

40

Clic para ir al enlace



Génesis y evolución del racismo real-doctrinario.

Aborda el racismo desde la colonia hasta la actualidad.

41

Clic para ir al enlace



Incorporación del enfoque étnico-racial.

Se pregunta por la incorporación de las estadísticas diferenciales para las mujeres afrodescendientes en Uruguay.

42

Clic para ir al enlace



Guía Sobre Buenas Prácticas Para la Inclusión Política y Social de las Mujeres Afrodescendientes en Centro América del Banco Interamericano.

Busca fomentar prácticas y políticas que promueva la inclusión de grupos tradicionalmente marginalizados.

43

Clic para ir al enlace



HISTORIAS MATRIAS: Mujeres negras en la historia del Ministerio de Cultura de Colombia.

Visibiliza a las heroínas y mujeres negras destacadas en la construcción del país.

44

Clic para ir al enlace



Las mujeres Afrodescendientes y la cultura latinoamericana: identidad y desarrollo. Seminario del PNUD.

Rastrea y presenta los aportes de las mujeres afros a la construcción de las identidades nacionales de las Américas.

45

Clic para ir al enlace



Las mujeres negras en la lucha por sus derechos.

Evidencia la discriminación aguda que sufren las mujeres negras.

46

Clic para ir al enlace



Latin America & The Caribbean Geographic Location of Afro-descendant populations.

Representa la presencia de las personas afrodescendientes en la región, visibiliza la presencia afrodescendiente en cada país.

47

Clic para ir al enlace

La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir de la CEPAL.

Plantea las brechas de desigualdad en la región y las comunidades y plantea los retos que se tienen para eliminar esas brechas.

48

Clic para ir al enlace

Las “independencias” y la visibilización del protagonismo histórico del pueblo afrocolombiano.

Muestra la historia no contada de las comunidades negras en Colombia y los aportes de estas a la construcción de la nación.

49

Clic para ir al enlace

La lucha política desde las mujeres ante las nuevas formas de racismo. Aproximación al análisis de estrategias.

Plantea las mutaciones del racismo y los retos que asumen las mujeres afrodescendientes para enfrentarlo.

50

Clic para ir al enlace

Los bonos en la mira: aporte y carga para las mujeres de la CEPAL.

Rastrea las condiciones de violencias que permean la vida de las mujeres y como estas afectan los procesos de desarrollo en los países.

51

Clic para ir al enlace

Manual de los afrodescendientes en las Américas y el Caribe de la UNICEF.

Enseña a los niños sobre la diversidad étnica y cultural de la región y la importancia de fomentar el respeto por esa diversidad.

52

Clic para ir al enlace

Matriz de análisis para la identificación de políticas justas de igualdad de género de la CEPAL.

Va dirigido a proponer acciones concretas para erradicar las prácticas injustas asociadas a las desigualdades de género.

53

Clic para ir al enlace

Memorias: Encuentro Nacional de Mujeres Feministas de Colombia Bucaramanga, 2010

Aborda las apuestas feministas diversas desde cada colectivo femenino particular.

54

Clic para ir al enlace

Nota para la Igualdad N° 26: Los desafíos de la igualdad para las mujeres afrolatinoamericanas, afrocaribeñas y de la diáspora.

Habla sobre las condiciones de pobreza alta en las que viven la mayoría de las mujeres afrodescendientes en la región.

55

Clic para ir al enlace

Organizaciones y articulaciones de los afrodescendientes de América Latina y el Caribe.

Habla de las condiciones de la población afrodescendiente y de cómo sus organizaciones se asocian y articulan para hacer frente a esas condiciones críticas.

56

Clic para ir al enlace

Participación política de mujeres indígenas y afrodescendientes: Las experiencias de Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Panamá – ONU.

Revisa el estado de la participación política de las mujeres afrodescendientes e indígenas.

57

Clic para ir al enlace

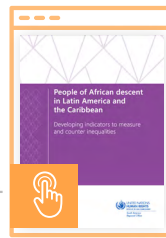


Plataforma Política de líderes afrodescendientes ante el Decenio Internacional de los Afrodescendientes.

Desde la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora – ARMAAD se presentan las principales inequidades de las mujeres negras y se plantean estrategias para enfrentarlas.

58

Clic para ir al enlace



People of African descent in Latin America and the Caribbean.

Contiene los indicadores sobre las condiciones de desigualdad de las personas afrodescendientes en la región.

59

Clic para ir al enlace



Pobreza y exclusión social de la población afrodescendiente en Cali: un análisis de los hogares y la población de sectores populares y clases medias bajas a través de la EHSISAS, octubre 2009.

Aborda las condiciones de vida de las personas afro y las discriminaciones persistentes.

60

Clic para ir al enlace



Pobreza infantil en pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina. CEPAL y UNICEF.

Presentan las estadísticas de pobreza de la población afrodescendiente e indígenas y cómo eso afecta a los niños y los proyectos futuros de la colectividad.

61

Clic para ir al enlace



Política de Igualdad de Oportunidades para las mujeres de Buenaventura.

Se proponen acciones para equiparar las desigualdades de las mujeres en Buenaventura.

62

Clic para ir al enlace



Políticas públicas para la inclusión social de la población afrodescendiente.

Es un esfuerzo del PNUD para generar políticas de inclusión que mejoren las condiciones de vida de la población afrodescendiente en la región.

63

Clic para ir al enlace



Primer informe sobre discriminación racial y derechos de la población afrocolombiana.

Rastrea los datos sobre racismo que sufren la comunidad afrocolombiana.

64

Clic para ir al enlace



Principales resultados del censo nacional de población y vivienda 2012 (CNPV 2012) Estado Plurinacional de Bolivia

Recoge los datos del censo de poblaciones e incluye a las poblaciones diversas.

65

Clic para ir al enlace



Programa de actividades para el Año Internacional de los Afrodescendientes – ONU.

Plan de acción para desarrollar el decenio afro.

66

Clic para ir al enlace



Raza, clase y género: la interseccionalidad, entre la realidad social y los límites políticos.

Aborda la interseccionalidad y las complicaciones de su aplicación en las políticas.

67

Clic para ir al enlace

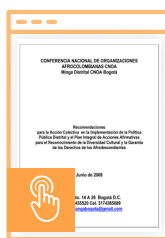


Raza y etnia, sexo y género: El significado de la diferencia y el poder.

Indaga por el lugar que ocupan las mujeres negras en los procesos organizativos, identitarios, políticos y culturales.

68

Clic para ir al enlace



Recomendaciones para la Acción Colectiva en la Implementación de la Política Pública Distrital y el Plan Integral de Acciones Afirmativas para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afrodescendientes.

Habla de las brechas históricas de las comunidades afrocolombianas.

69

Clic para ir al enlace



Resumen Ejecutivo elaborado por la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas y Afrocaribeñas.

Se narran las persistentes condiciones de desigualdad de las mujeres afrodescendientes en la región.

70

Clic para ir al enlace



Reunión regional preparatoria de América Latina y El Caribe para la Cumbre de Nairobi

En ella se aborda la defensa de los derechos y la libertad de decidir de todas las personas, y se proponen acciones para eliminar la exclusión y la violación de los derechos básicos de las personas.

71

Clic para ir al enlace



Situación de los Derechos Humanos de las Mujeres Afrodescendientes de la región Latinoamericana y del Caribe de ONU Mujeres y Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA.

Se hace seguimiento a la Declaración y el Programa de Acción de la Tercera Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, La Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia.

72

Clic para ir al enlace



Sistema de variables e indicadores de desarrollo con enfoque de derechos, género, étnico y sensitivo cultural en las áreas de educación, productividad y desarrollo económico, participación ciudadana y política y violencia basada en género para población afrocolombiana.

Presenta datos históricos sobre la presencia de la gente afrocolombiana y sus condiciones de vida.

73

Clic para ir al enlace



Vigencia, protección y violación de los derechos humanos de las mujeres en un país en guerra, Colombia 2005.

Narra los flagelos que han sufrido las mujeres en Colombia a causa del conflicto armado.

74

Clic para ir al enlace



Visibilidad estadística Datos sobre población afrodescendiente en censos y encuestas de hogares de América Latina.

Visibilidad e inclusión de variables que tengan en cuenta la pertenencia étnica y las condiciones raciales.

Clic para ver el grupo completo de documentos

IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE RECONSTRUCCIÓN ANTE EL ESCENARIO POST COVID-19
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
CORPORACIÓN AMIGOS DE LA UNESCO – AECID

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

El presente instrumento busca recoger información para construir un Mapeo de actores en torno a la agenda de las poblaciones Afrodescendientes, especialmente de las mujeres afro en América Latina y el Caribe y al Decenio Internacional para los Afrodescendientes 2015-2024.

Nombre: _____

Organización: _____

Sector: Público__ Organismos multilaterales __ Privado__ Sociedad civil__

¿Actualmente está en marcha algún proyecto financiado para fortalecer a las poblaciones afrodescendientes, especialmente las mujeres afro? Favor listar el nombre del (los) proyecto(s), el monto, ¿el donante y quien lo ejecuta?

¿Existe algún programa, proyecto o política pública sobre el decenio internacional en su país? (Si existe favor listar: Nombre, entidad pública que lo ejecuta o coordina y tiempo de duración.)

¿Existe algún proyecto de cooperación internacional relacionado con el decenio? (si existe favor listelo)

¿Qué avances tiene la región en materia de Políticas interseccionales, tanto en su formulación como en su seguimiento y evaluación?

¿Cuáles son las limitaciones u obstáculos para que dichas políticas se traduzcan en el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres afrodescendientes?

¿Qué **oportunidades de intervención y posibles rutas de acción** considera prioritarias de cara al fortalecimiento de la agenda de las poblaciones afrodescendientes y particularmente de las mujeres afrodescendientes en su país?

¿Tiene documentación o enlaces web sobre iniciativas del decenio en su país?

¡Muchas gracias por sus aportes!



Diagnóstico de la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes en América Latina y el Caribe

2021